

EL DIA DE VALENCIA

DIOS
Y DE
ESPAÑA
CON NUESTRO CAUDILLO
FRANCO

Polonia y Rumania entorpecen las negociaciones con Rusia

Funerales en Madrid por los policías asesinados



En la iglesia de Santa Bárbara de Madrid se han celebrado solemnes funerales por las almas de los mil funcionarios de la Policía gubernativa, muertos por Dios y por España en cumplimiento del deber. Dos momentos de este acto: En primer término, la presidencia de la ceremonia. En segundo lugar el momento en que el coronel Hungria, jefe del Servicio Nacional de Seguridad, da los gritos de ritual en memoria de los caídos.

La Gran Cruz del Aguila alemana para el señor Serrano Súñer

BURGOS, 3 (23 horas).—El embajador de Alemania en España ha entregado al ministro de la Gobernación la Gran Cruz del Aguila alemana, que recientemente le fué concedida por Hitler.—LOGOS.

LOS MARINOS ITALIANOS ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS, EN VALENCIA



Durante su estancia en Valencia, los marinos italianos ofrendaron una espléndida corona de flores a la Cruz de los Caídos. Un momento de este acto.

No quieren que se les romba en el proyecto de garantías

Cinco, de los diez países a los que se les ofrece seguridad, quieren permanecer anónimos

Parece que los soviets solicitan garantías para el caso de un conflicto revolucionario en el interior

“THE TIMES” PESIMISTA

PARIS, 4.—La Prensa se ocupa de las negociaciones con Rusia. Se asegura que todavía la U. R. S. S. no ha contestado a las últimas proposiciones que se le han hecho.

Las dificultades para el arreglo ahora del lazo de Polonia y Rumania, que han comunicado a Londres que querían no ser nombradas en el proyecto de garantías.

Cinco de los 10 Estados a los que se han ofrecido garantías quieren permanecer en el anónimo.—LOGOS.

GARANTIA CONTRA LA POSIBILIDAD DE UN CONFLICTO INTERIOR EN RUSIA?

NUEVA YORK, 4.—El «New York Times» publica una información de Londres.

En ella se dice que los soviets en sus negociaciones con la Gran Bretaña reclama a ésta garantías para en caso de un conflicto revolucionario en la política interior de la U. R. S. S. Esto quiere decir que si se plantease una revolución en Rusia, Francia e Inglaterra tendrían que intervenir militarmente. Esta demanda parece retrasar nuevamente el curso de las negociaciones.—LOGOS.

(Más información en quinta plana)

En nuestros campamentos forjamos a los futuros soldados del Imperio.

Clausura de la Asamblea de Arquitectos



Antes de clausurar en Madrid su Asamblea los arquitectos españoles, hicieron una visita al Monasterio de El Escorial como término de sus trabajos. La presente fotografía recoge un momento del acto en el que tomó parte la Orquesta Clásica.

El conde Jordana y el señor Serrano Súñer recibirán a Ciano Henderson a Londres



Llamado por su Gobierno LONDRES, 3 (23 horas).—Según parece, mañana llegará a Londres el embajador inglés en Berlín, Neville Henderson, llamado por su Gobierno.—LOGOS.

BARCELONA, 4.—Coincidiendo con la estancia en Barcelona del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, llegarán a esta ciudad tres buques de guerra de la nación hermana, que conducirá a los alumnos de la academia naval italiana.

Será recibido Ciano por el Conde de Jordana y el ministro de la Gobernación y se hospedará en el palacio de Fedralves.

El señor Serrano Súñer se alojara en la Diputación provincial.

El ilustre estadista italiano llegará a este puerto el día 10 próximo en un buque de guerra, y con este motivo se celebrarán diversos actos en su honor.

El día 11 se trasladará a Tarragona, donde asistirá, en unión de las autoridades, a la inauguración del monumento a los caídos.

Regresará a su país via Sevilla-Cádiz, hasta donde le acompañará el Conde de Jordana.

Mañana publicará EL DIA DE VALENCIA un gran reportaje gráfico sobre el homenaje de nuestra Ciudad a las gloriosas tropas legionarias.

Una cruz en la cárcel Modelo

Sobre las ruinas de la Cárcel Modelo, donde tantos españoles gloriosos sufrieron cautiverio y rindieron sus vidas por Dios y por España, se va a levantar una Cruz, donde se pueda orar por tantas víctimas de la ferocidad bolchevique.



El domingo, como habíamos anunciado, se celebraron los diversos actos organizados en honor y despedida de los gloriosos Legionarios italianos.

A primera hora de la mañana, la Banda Municipal recorrió las calles de la ciudad interpretando marchas militares.

MISA POR LOS CAIDOS

A las once de la mañana, en la S. I. Catedral, se celebró una misa rezada en memoria de aquellos gloriosos legionarios italianos que murieron en el campo del honor en defensa de España y de la civilización occidental.

La oración fúnebre estuvo a cargo del M. I. Sr. Magistral, don Vicente Matia, quien con la ganancia en la forma y precisión en el fondo puso de relieve ante los oyentes la amistad entre Italia y España, haciendo resaltar que los afectos que hacían de muchos sacrificios y dolores, jamás podían olvidarse. Así ahora España e Italia han convivido las horas difíciles y penosas de una gran guerra, juntos han luchado por la civilización cristiana, y juntos han sabido dar sus mejores hijos por estas santas ideas. Por eso podemos afirmar que ambas naciones estarán siempre a través de la historia futura unidas por los vínculos indisolubles del amor que ambas se profesan.

Después de la Oración fúnebre el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, doctor don Manuel González y García rezó un solemne responso, durante el cual intervino la capilla de la Catedral, bajo la batuta de su director don Dalmacio Valiente.

Las ceremonias religiosas fueron presididas por el general legionario Rivolta, y los generales españoles Ferrer y Bautista Sánchez, juntamente con los gobernadores militar y civil, alcalde y presidente de la Diputación, jefe del Movimiento y otras muchas autoridades y representaciones, además de las fuerzas legionarias.

EL PUBLICO OVACIONA A LOS HEROICOS LEGIONARIOS

A la salida de la Catedral, el numeroso gentío estacionado en aquella plazuela vitoreó con entusiasmo a las fuerzas hermanas, dándose muchos vivas a Italia, a España, al Duce, al Rey-Emperador y al Generalísimo Franco.

Las secciones de Flechas y según la línea de F. E. T. y de las JONS, así como la Sección Femenina del Movimiento, desfilaron después de la ceremonia a la que habían asistido debidamente uniformados y con las banderas del Movimiento y las nacionales de Italia y España.

COMIDA INTIMA

En la Diputación provincial, admirablemente adornada con flores naturales, se celebró a la una y media de la tarde en su salón de actos que se encontraba también primorosamente engalanado, una comida íntima con que las autoridades y Corporaciones palentinas obsequiaban a los jefes y oficiales de la Legión Italiana.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Intendente coronel-legionario de Estado Mayor, señor Nasi, el coronel italiano señor Pellegrinelli, general jefe de la Quinta División, don Juan Bautista Sánchez, general don Antonio Miguel de Ferrer, gobernadores militar y civil, señores Ribas de Pina y Martí Alvaro, alcalde de la ciudad, don Eladio Martín Mateo, Presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán, Deán de la Santa Iglesia Catedral, en representación de S. E. el señor Obispo, jefe del Movimiento, señor Velloso y Pérez Batallón, teniente coronel de la Guardia Civil, señor Fernández Moain, Delegado de Hacienda, señor Font, Fiscal de la Audiencia y el magistrado, señor Solís, además de otras personalidades.

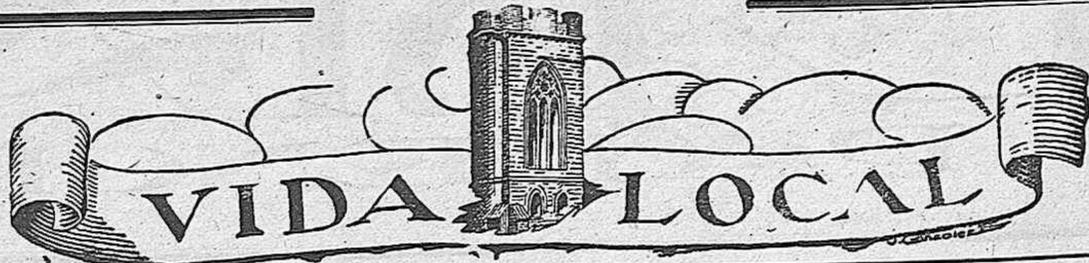
Durante la comida una agrupación musical interpretó diversas piezas de música italiana y española.

LOS DISCURSOS

A los postres se levantó a hablar el alcalde de la ciudad, señor Martín Mateo, pronunciando un magnífico discurso, que nos es grato ofrecer a nuestros lectores tomado taquígráficamente durante el acto:

DISCURSO DEL SENOR MARTIN MATEO

Señores oficiales legionarios: Voy a pronunciar unas palabras que sean reflejo fiel del cariño y afecto sinceros, que brotan de nuestros corazones y se dirigen a vosotros, militares heroicos en los momentos duros de la guerra y hermanos queridísimos en las horas no menos difíciles de la paz. Ya comprenderéis que los actos que estamos celebrando en este día no tienen, ni pueden tener nunca,



Los actos celebrados el domingo en honor de los heroicos italianos

Sensibilidad emotiva hacia quienes, en las horas del dolor, unieron su sangre con la nuestra

carácter de un "Adiós", ni de una despedida. Los hermanos, cuando van a partir, se abrazan y se dicen hasta luego, y entre nosotros y vosotros existen vínculos de íntima hermandad, que no han sido forjados en el plácido discutir de las cancillerías, sino que nacieron regados con sangre, generosamente vertida en defensa de unas tradiciones y de una civilización, que, por cristiana, quería hacerse desaparecer.

Uno y otro pueblo, el italiano y el español, salvaron la civilización cristiana luchando en las aguas de Lepanto. Vivamente, vosotros y nosotros hemos vuelto a prestar a la Humanidad un nuevo servicio, luchando, destruyendo y aniquilando en esta guerra a los salvajes de Rusia y a los herederos de aquel que por treinta monedas vendió y traicionó a Nuestro Señor.

Este y no otro es, como decía esta mañana en su plática elocuente el capellán de la Catedral, el significado de nuestra Cruzada.

De aquí, de España, donde la vida se entrega en acto de servicio y los muertos están presentes y los mártires ascienden a los luceros, vosotros, queridos italianos, al regresar a vuestra patria, lleváis como única conquista el recuerdo de nuestros cementerios, donde reposan para la eternidad los restos de los que cayeron en los largos caminos que van de Málaga a Bilbao, de Santander a Mallorca y de Barcelona a Madrid. Y lleváis también la seguridad absoluta y el convencimiento pleno de que esos restos reposan en una tierra sagrada, bendecida por la fe y defendida por el corazón de todos los españoles.

Con estos sentimientos, formulé el más ferviente deseo por la prosperidad y la grandeza del Imperio romano, por la mayor fortuna de vuestra patria italiana, por la salud del Rey-Emperador y de su jefe de Gobierno.

Yo, en nombre de Palencia, y como representante de la provincia, en virtud de la delegación que me han concedido las demás autoridades, exteriorizo nuestro cariño fraternal haciendo que el corazón suba a los labios para brindar con la mayor devoción. ¡Arriba España! (Los asistentes contestan con un grito unánime y tributan aplausos al señor alcalde.)

Seguidamente se dispone a contestar, en representación de las fuerzas legionarias italianas el teniente coronel señor Nasi, cuyo discurso taquígráficamente reproducimos a continuación:

DISCURSO DE DON GUILLERMO NASI, INTENDENTE DE LAS TROPAS VOLUNTARIAS

Al despediros de vosotros sentimos una verdadera emoción; emoción de dos sentimientos íntimos: sentimiento de dolor y sentimiento de alegría. Un sentimiento de dolor porque nos vamos a alejar después de haber vivido cerca de tres años en España en un constante batallar, en el que hemos aprendido a amaros y a amar como hermanos.

Vamos a alejarnos de vosotros con quien hemos vivido la emoción honda de la guerra, la emoción de combatiente y con quienes hemos confundido la sangre sobre los campos de batalla.

Pero es también un sentimiento profundo de alegría con el que nos alejamos de España; sentimiento de alegría — como nos ha dicho el Excelentísimo señor alcalde — al saber que dejamos afectos de hermandad y de profunda amistad.

Nosotros, legionarios de Mussolini, al regresar a nuestra Patria, seremos todos misionarios de sentimientos, porque llevaremos con

nosotros el sentimiento de admiración, y estos sentimientos vamos a expandirlos entre nuestros amigos, nuestros conocimientos y entre todos los italianos, y no solamente, nosotros legionarios, estaremos con el corazón junto a vosotros, sino todo el pueblo italiano que ha sido admirador de esta magnífica guerra de España.

Nuestro compañero de Redacción, Sr. Ruiz de Gopegui, condecorado con la Cruz Roja del Mérito Militar

En el "Boletín Oficial del Estado" del día de ayer aparecen varias condecoraciones a diversas personas que se han distinguido por su actuación en el Movimiento.

Entre estas condecoraciones se otorga a nuestro querido compañero, don Sóstenes Ruiz de Gopegui, la Cruz Roja del Mérito Militar, por sus brillantes actuaciones en los primeros meses del Glorioso Alzamiento Nacional en los frentes de combate, donde actuó de forma que mereció los plácemes de sus jefes militares, quienes más tarde y en atención a esos mismos méritos le nombraron teniente honorario del Arma de Ingenieros.

También aparece premiado con la misma condecoración nuestro querido amigo el distinguido topógrafo de Palencia, don Magin Perandones.

La misma distinción se concedió a los palentinos, Domingo García, Vicente Fernández, Antonio Baños, Amador Rejas, Felix Calleja y Eleuterio Medina. Estos últimos actuaron a las órdenes del señor Ruiz de Gopegui.

Felicítamos muy sinceramente a los condecorados, felicitación más cariñosa si cabe para nuestro compañero señor Ruiz de Gopegui.



Transcurrió el domingo como lo esperábamos, como lo esperaba todo Palencia: En medio de fervores de amistad y gratitudes puestas de relieve en cuantos actos se celebraron en honor de los caballeros hermanos, los Legionarios italianos. Y es, que como muy bien aseguraba el M. I. señor Magistral, en su maravillosa oración fúnebre, los cariños que nacen en la adversidad, en el dolor, en el sacrificio, son amistades que perduran por eternidades. Que nada haya que unifique tanto como las lágrimas vertidas por la misma causa. Y, en estos años de la Gran Cruzada, madres españolas y madres italianas libraron por la pérdida de sus hijos, caídos en el honorífico puesto del combate por el bello ideal de la justicia y de la civilización.

A través de los sencillos actos organizados en honor de los heroicos italianos, se patentizó ese mutuo amor, esa mutua comprensión, que al fin, era lógico que surgiera entre hermanos.

Por ello es natural que en las jornadas pasadas todo se oscureciese ante estos actos que señalamos, porque todo estaba relegado a segundo plano ante los que en honor de nuestros huéspedes se celebraban.

Al fin y al cabo, Palencia no tuvo otra mira en estas jornadas que aparecer ante los Legionarios como corazones agradecidos. Y el domingo, Palencia representó bien fielmente a España entera.

Voy a terminar expresando un deseo: que España, bajo la guía genial del Caudillo... (aplausos), que tiene en estos momentos a su cabeza, pueda, en el duro trabajo de la reconstrucción y de la paz, llegar muy pronto a obtener la grandeza que su milenaria historia y la caballeresca generosidad de todas las cualidades maravillosas de su pueblo le han merecido.

El coronel Nasi al final de su discurso fué muy aplaudido, dándose por los comensales fervorosos vivas a España, a Italia, a Franco, al Rey-Emperador y al Duce. Por último la orquesta interpretó los Himnos del Movimiento, el himno nacional italiano y el himno nacional COMIDA EN EL HOTEL IBERIA.

A la misma hora se sirvió una comida a las tropas y clases de C. T. V. en el Hotel Iberia, que fué presidida por un capitán de la Legión Italiana, por el vicepresidente de la Diputación don Tomás Alonso, secretario de la misma, don Tomás Mateo Arenillas, concejales don Salvador Escribano, Sr. Pérez Rojas y don Saturnino Díez, con varios delegados de servicio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ofreció la comida el vicepresidente de la Diputación señor Alonso, contestándole también el capitán de la Legión Italiana. También hablaron brevemente ensalzando la amistad entre ambos países los señores Díez, concejal y el delegado del S. E. U., señor Nozal.

Todos fueron calurosamente aplaudidos, dándose muchos vivas a Italia, a España, al Duce, al Rey-Emperador y al Caudillo Franco.

La novillada

Ahora sí que podemos decir que nuestra plaza, con ser una de las más pequeñas de España, resulta de las mayores, por eso de que nunca se llena. Ya que el no agotarse ayer las localidades, no nos lo explicamos, ¡verdad es también, que se hizo muy pobre propaganda!

Como la cosa no tuvo "color", dejemos a un lado los comentarios y aun cuando sea a muy grandes rasgos reseñaremos lo que vimos en la plaza, que fué muy poco; por lo que respecta a los "maestros", ya que el caso ofrecía un aspecto maravilloso. Flores, verde, juventud, clásicas mantillas y peinetas y alegría, mucha alegría.

Presidió el concejal señor Miguel Conde, asesorado por el inteligente cronista, señor Gutierrez. El resto del palco le ocupaban las encantadoras y simpáticas señoritas, Merceditas Junco, Matilde Guzmán, María de los Angeles Ortega, Lolita Jaquotot, María Luisa Sáiz de Miera, y Julia Conde, y el jefe Provincial del Movimiento, señor Velloso y Pérez Batallón y el veterinario señor Fraile.

ANTONIO PEREZ TABERNERO

Partamos de la base, que se trataba de toros muy grandes para región, y mucho más grande si pensamos que éste es un jovencuelo que empieza. Que tiene muy buenas intenciones, que hay dominio en el caballo, y que está acostumbradísimo a verse entre los "bichos" es verdad, y ello fué lo que de él vimos; clavó como pudo dos rejones de castigo a cada uno de sus enemigos, tan sólo uno bueno, el segundo de su primero, y después se lució en algún par de banderillas, que el público aplaudió por la buenisima intención.

De la tierra Antónito, muleteo va hasta a los dos cornudos, a los que mató con brevedad (Ovaciones).

SANCHEZ MEJIAS

Mis cuartillas, que ayer las saqué

casí en blanco las emborrone con las líneas de tu primero. Lances naturales. Co: el pincho estuvieste afortunado. Conseguiste una gran estocada, ello es la verdad, que terminó para siempre con aquel excelente toro, que lo fué Mejias, aun cuando tú no le aprovechastes (ovación y oreja).

Al segundo que le tocó en suerte, no le quiso ver. Gracias por aquellos tres pares de banderillas, que de forma regularcilla solo, pues hubo demasiada preparación, colocastes al hilo de las tablas, porque si no te vas sin pena ni gloria.

YONI "DE TRIANA"

Paso por alto tus actuaciones, amigo Yoni. No niego ni tu valor ni tu arte, halla los Sevillanos, todos dicen que llegarás y pronto, más vale así, pero por el camino del domingo, verás pronto cerradas todas las puertas de las plazas, incluso la de Sevilla, donde se te quiere con "ceguera", tenía que ser.

MODESTO RODRIGUEZ

Este novillero, y buen convecino nuestro, que se encuentra ya olvidado de las empresas taurinas, porque estuviera algunas tardes desafortunado, fué ayer a la plaza con deseos de volver a colocar en todo lo alto de la tauromaquia, el nombre de Modesto. Y lo consiguió, sí, señores, pues lo único, así, lo único de la tarde, lo que merece des tacarse fueron sus lances ajustadísimos y llenos de arte, terminando con una media verónica, de las que no se olvidan. Muy bien, Rodríguez, puedes y debes de estas satisfecísimos porque ayer diste un "baño" en la arena a los "fenómenos".

Otras fiestas

A las once de la noche en el Salón Grande del Casino de Palencia, adornado con gusto, se celebró un baile de gala en honor de los Legionarios italianos, siendo invitados con un vino de honor por los directivos de dicho Centro.

En el Paseo de Italia se celebró una verbena popular que estuvo amenizada por la Banda Municipal de Música, viéndose muy concurrida.

TELEGRAMAS

Por las autoridades locales y provinciales, se enviaron ayer los siguientes telegramas:

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR CIVIL

Por su parte, el Gobernador Civil ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Gobernación:

"Celebradas brillantemente fiestas homenaje heroicos legionarios italianos, en que pueblo Palencia los despidió fraternalmente, después de larga convivencia e identificación espiritual y material, general Rivolta, que asistió representación general Gámbara, me honra encargo transmitir V. E. testimonio gratitud y cariño, así como seguridad recuerdo imperecedero por fusión sangre española e italiana, derramada defensa mismo ideal.

Comisión organizadora interpretando sentir ciudad y provincia ha transmitido a Embajador italiano siguiente telegrama:

"Embajador de Italia. — San Sebastián.

Ciudad y provincia Palencia representadas todas corporaciones y autoridades con fervorosa asistencia pueblo, despiden heroicos legionarios italianos; solemnes actos fraternidad funden un solo espíritu camaradas combatientes italianos y españoles, garantizando solidaridad eterna común anhelo y misión paralelas revoluciones, aclamándose juntamente nombre Franco, los del Rey-Emperador y Duce, a los que fogamos haga llegar vibraciones entusiasmo admiración y simpatía Palencia. En nombre de ella le saludan: Martí Alvaro, Gobernador Civil; Martí Mateo, alcalde y Pérez de Guzmán, Presidente Diputación.

ASISTENTES A LA COMIDA EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El general don Juan Bautista Sánchez, su ayudante don Isidoro Páramo, su Estado Mayor; los jefes de todos los Servicios y sus ayudantes respectivos; los jefes de Unidades de la primera y cuarta Banderas de Falange y el comandante habilitado para teniente coronel don Carlos Ruiz, jefe de una Agrupación.

AUTORIDADES MILITARES DE PALENCIA

General Ferrer y su ayudante, don Eugenio Arévalo; coronel gobernador militar, don Miguel Ribas de Pina; comandante de su Estado Mayor, don Adelardo García del Castillo; comandante de E. M., don José María Páramo y Barea; coronel director de

Texto íntegro del Decreto fijando el precio del trigo



LA BODA DEL DUQUE DE SPOLETO

FLORENCIA.—En la boda del Duque de Spoleto con la Princesa Irene de Grecia que como se sabe se celebrará el primero del próximo julio, estarán presentes muchas personalidades.

Entre éstas se sabe que asistió con las personas reales de Italia todos los príncipes de Saboya, incluido el Virrey de Etiopía, el príncipe Regente de Yugoslavia, el Gran Voivoda Miguel de Rumania, los Duques de Kent y los representantes de otras casas reinantes y Estados europeos. Se calcula que a la ceremonia nupcial asistirán cerca de 50 príncipes de sangre.

Se ha dispuesto definitivamente que la representación de gala de la «Amin-ta» en Boboli, con ocasión de la boda de los duques tendrá lugar la noche del 29 de junio, antevíspera de la ceremonia nupcial. Al excepcional espectáculo asistirán todos los príncipes que han de presenciar el rito nupcial y un restringidísimo número de invitados.

LAS TRETAS DE LOS MANGANTES

La Sociedad inglesa contra la mendicidad acaba de publicar su Memoria anual, en la que revela algunas comprobaciones sorprendentes.

Según esa Memoria, dos millones de libras esterlinas (350 millones de francos) son «robados» anualmente por los ingeniosos especialistas en «estafas al corazón tierno de las gentes». Cita el caso de un hombre que «ganaba» de esta manera de tres mil a cuatro mil libras por año.

Se cita, igualmente, el caso de una pobre mujer que se presenta a las puertas de las casas con un niño con la cabeza vendada, y al que «tiene que llevar al hospital». Este procedimiento lo ha explotado durante cinco años.

UNA BESTIA EXTRAÑA EN EL TESINO

Según se dice, en el Tesino, en los bosques del valle del Adigio, ha hecho su aparición un extraño animal, del cual no se encuentran trazas en ningún tratado de zoología.

El pastor Luigi Weiss afirma haber visto a la extraña bestia. También la han visto otras dos personas: un campesino y una señora.

Se trata, según la descripción hecha por los testigos, de un monstruo como de un metro de longitud, con una gran cabeza sumamente desproporcionada con el resto del cuerpo, con solas dos patas anteriores y cola presil, piel de color café y manchas blancuzcas.

La noticia ha suscitado los más diversos comentarios, porque los ancianos del lugar recuerdan que en tiempos lejanos también se hablaba de apariciones semejantes.

EL PRIMER PARACAIDISTA FUE... UNA OVEJA

BERLIN.—En estos días se registra el 150 aniversario de un acontecimiento que en su tiempo suscitó en Hamburgo enorme sensación: la ascensión del célebre aeronauta Branchard.

De toda la Alemania septentrional había llegado a la capital hanseática una gran cantidad de curiosos con la intención de asistir al excepcional espectáculo. Vestido de marinero, Branchard—que sabía hacer las cosas con mucha teatralidad—desplegó en el momento de la ascensión una banda roja y una bandera con los colores de Hamburgo y se elevó lenta, pero triunfalmente, en el espacio. Al fin, el globo y la barquilla no fueron más que un punto negro, apenas visible. Fue en este momento—dice la Agencia Central-europea—cuando los espectadores vivieron la emoción más intensa de la jornada. Del punto negro se destacó una cosa, imperceptible en los primeros momentos y que después fué cobrando forma. Era un colosal paraguas que sostenía al primer paracaidista del mundo. Este último fué el único que no pareció emocionarse. Apenas tocó el suelo empezó a pastar placidamente. Era una oveja. El animal fué paseado en triunfo y su propietario, un campesino de los alrededores, ganó algún dinero exhibiéndole por las ferias.

LUIS G. MONGE DE MEDINA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Sucesor de su padre (q. D. g.)

Lucio González E. de Medina

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza
Deposito: Bazar Puertas, Calle Mayo 7, 140.—Teléfono, 355.—PALENCIA.

Oscila de 59 pesetas en julio y agosto a 64 pesetas en junio próximo

Considera como calidad-tipo para estos precios el candeal «Arévalo» y semiblancos similares

El Servicio Nacional del Trigo adquirirá con preferencia el de pequeños productores

BURGOS, 1, 12 noche.—S. E., el Jefe del Estado ha firmado el siguiente decreto:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, que impone que durante el mes de junio de cada año se fije el precio del trigo con aplicación al período primero de julio al 30 de junio del año siguiente, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. Para la campaña de compra de trigo, que termina el 30 de junio del año próximo, se considera como calidad tipo para establecer el precio base inicial de tasa el trigo candeal «Arévalo» y semiblancos similares, con un peso por hectolitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por ciento. Dicho precio se entiende para mercancía puesta sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid.

Artículo segundo. Los precios nominales del trigo tipo base de la tasa producido en zonas de fertilidad media para adquisiciones por el Servicio Nacional del Trigo, se integrarán por los mandatos siguientes:

A) Los precios netos que sucesivamente se relacionan y que serán prácticamente tarifados por el Servicio Nacional del Trigo en sus liquidaciones de compra:

Mes de julio y agosto, 59,00 pesetas; mes de octubre, 60,40; noviembre, 61,00; diciembre, 61,60; enero, 62,10; febrero, 62,60; marzo, 63,00; abril, 63,40; mayo, 63,70; junio, 64,00 pesetas.

B) El uno por ciento de los anteriores precios netos, que se reservaba el Servicio Nacional del Trigo, en concepto de contribución a sus gastos generales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del decreto-ley de 23 de agosto de 1937.

Los precios de los demás tipos comerciales de trigo producido en zonas de fertilidad media; se establecerán con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del decreto 341, de 23 de agosto de 1937.

Estos precios sufrirán aumentos o disminuciones por razón de la fertilidad de las zonas en que se produzcan, sin que la oscilación exceda de tres pesetas por quintal métrico sobre el precio normal establecido. Todos los precios sufrirán los mismos aumentos mensuales señalados para el trigo tipo base de tasa.

Los trigos cuyas impurezas sean menores del 2 por 100 tendrán un aumento en sus precios de 0,50 psetas por quintal métrico, que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas lleguen al por ciento.

Artículo tercero. El Servicio Nacional del Trigo deducirá en sus compras aquellos productores que cultiven trigo de cada término municipal en superficies superiores a 30 hectáreas las siguientes cantidades:

Hasta 60 hectáreas, una peseta por quintal métrico en la parte que exceda de 30 hectáreas.
Hasta 250 hectáreas, tres pesetas en la parte que exceda de 125 hectáreas.

Para superficies mayores de 250 hectáreas, cuatro pesetas en la parte que exceda de dicha superficie.

Los productores afectados por lo anteriormente dispuesto y que vendan sus trigos a almacenistas vendrán obligados a abonar previamente al Servicio Nacional del Trigo las cantidades que corresponden según la escala de descuento establecida.

Los almacenistas, por su parte, exigirán a los referidos productores en el momento de la venta del justificante del cumplimiento de la obligación precitada.

Artículo cuarto. A partir de primero de julio próximo, el Servicio Nacional del Trigo venderá a los fabricantes de harinas los trigos a los precios que resulten de incrementar en 5,00 sus iniciales para zonas de fertilidad media en la expresada fecha. Dichos precios se sobrentienden por quintal métrico para mercancía sana, seca, limpia y sin envase sobre vínculo, a pie de almacén.

Artículo quinto. El Servicio Nacional del Trigo adquirirá de la presente campaña todos los trigos que se le presenten para la venta, pudiendo exigir la limpieza previa de aquellos que tengan más de un seis por ciento de impurezas.

Los trigos enfermos o defectuosos sólo podrán ser adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, quien señalará su aplicación, de acuerdo con lo que dispone el artículo segundo del decreto de 15 de octubre de 1838 del ministerio de Agricultura.

Cuando surjan diferencias entre los vendedores y los jefes de almacén sobre la clasificación de los trigos será resuelta la discrepancia por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica que corresponda.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada dentro del plazo máximo de diez días hábiles, ante el Instituto de Cerealicultura, cuyo fallo será inapelable.

Artículo sexto. Para la compra de trigo por el Servicio Nacional se guardará un turno de referencia, adquiriéndose en primer término los de pequeños productores. En ningún caso el Servicio Nacional adquirirá mercancía a los fabricantes de harinas, quedando prohibida a los industriales harineros la venta del trigo.

Artículo séptimo. El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio Nacional será efectivo el 70 por ciento dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los noventa días, sin devengo de intereses.

El delegado nacional podrá acordar el pago total e inmediatamente de aquellas partidas que sean enajenadas por los pequeños productores.

Las partidas que deban conceptuarse como tales se fijarán por el delegado nacional para el año agrícola en función de los datos que la estadística de producción arroje.

Artículo octavo. Caso de imponerse la escala de ventas obligatoria a que alude el apartado C) del artículo sexto del decreto-ley de Ordenación Triguera, los afectados por esta disposición podrán optar entre percibir el importe de su cupo respectivo en la forma corriente señalada en el artículo precedente o percibirlo en el mes que deseen, en cuyo caso el precio será el correspondiente al mes en que se hizo la entrega, aumentado en 0,25 pesetas por Qm. y mes transcurrido desde aquella fecha.

En aquellas provincias, y durante el tiempo que lo autorice el delegado nacional, los agricultores podrán depositar su trigo en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, liquidando las cantidades entregadas con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior.

Artículo noveno. A fin de estimular la rápida recolección del trigo, el delegado nacional del Servicio queda autorizado para pagar al precio de tasa del mes de diciembre para todas aquellas partidas de trigo de la nueva cosecha y que se entreguen en los almacenes del Servicio hasta la fecha que para cada provincia señale el delegado nacional del Servicio.

Artículo diez. El precio del quintal métrico de harina y el de pan familiar se determinará por el Servicio Nacional de Agricultura en la forma que establece el Reglamento del 6 de octubre de 1937, mediante la aplicación de las fórmulas que establece el artículo 11 del decreto número 341, del 23 de agosto de 1937.

Se autoriza que como máximo para gastos de transporte 0,06 pesetas por quintal métrico y kilómetro, el recorrido que se efectúe por procedimiento que sea necesariamente distinto del ferroviario.

A partir del día primero de julio, la extracción de harinas para el trigo candeal «Arévalo» será de 100 kilogramos por cada 100 kilogramos de trigo, quedando facultado el ministro para modificar este porcentaje teniendo en cuenta las existencias de trigo y necesidades de consumo. Para los demás trigos se establecerán los rendimientos proporcionados a su calidad.

Artículo once. En las provincias deficitarias que haya de procederse a la moliitura de trigos procedentes de otras regiones, se llevará a cabo dicha molienda en la forma que determina el artículo 11 del decreto de 17 de junio de 1938.

Artículo doce. El Servicio Nacional del Trigo realizará el suministro de siembras seleccionadas a los agricultores exclusivamente en la cantidad que cada uno precise para siembra, que facilitará

en los almacenes del mismo y al precio de tasa del mes corriente para el trigo más ordinariamente cultivado en la provincia. Su pago podrá realizarse al contado mediante la entrega de los agricultores de igual cantidad de peso de trigo sano y limpio, de cualquier variedad, ordinariamente cultivado en la comarca respectiva. Igualmente lo facilitará a crédito a aquellos agricultores que carezcan de medios para hacer efectivo su importe en las condiciones que determina la orden del ministerio de Agricultura de 23 de septiembre de 1938.

Artículo trece. La diferencia o pérdida que supone al Servicio Nacional del Trigo, los suministros a que hace referencia el artículo anterior, y los que pudieran producirse en las operaciones de compraventa serán liquidados con cargo a la cuenta señalada en el artículo 1 del decreto-ley del 23 de agosto de 1937.

Artículo catorce. Los fabricantes de harinas uedan obligados a mantener una existencia propia de trigo y harina computada en trigo equivalente a la capacidad real del moliitura en trabajo constante y sin interrupción durante quince días.

A los efectos anteriores, cuando la fábrica moliere principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

Con independencia de la constitución permanente reglamentaria en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harinas vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la harina vendida o salida de la fábrica en el mes anterior.

La importancia de la existencia y compra mensual podrá reducirse por el ministerio de Agricultura en la forma y cuantía que proponga el delegado nacional del Trigo.

Artículo quince. Los trigos destinados a las Islas Canarias y a Marruecos serán suministrados y servidos única y exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo, al precio de 52 pesetas Qm.

El suministro de harinas a dicho territorio e islas será realizado libremente por el comercio dentro de los cupos trimestrales previamente fijados y con autorización del delegado nacional del Trigo. Dichas mercancías circularán con la correspondiente guía autorizada por el jefe del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de salida.

El Servicio Nacional del Trigo concederá una prima de doce pesetas por quintal métrico de harina que autorice a salir con destino al consumo de dichas plazas.

Artículo dieciséis. Queda terminantemente prohibido la quema o destrucción de cereales. Los agricultores que efectúen la recolección con máquinas cosechadoras, quedan obligados a poner estas pajas en perfectas condiciones para que puedan servir a la alimentación del ganado.

Su incumplimiento ocasionará la imposición de multas iguales al triple del valor de la paja destruida. El importe de estas sanciones ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 del decreto-ley de ordenación triguera.

Artículo adicional. Los fabricantes de harinas quedan obligados a prestar declaraciones juradas por duplicado en las que se consignará las existencias de trigo que tengan al terminar el 30 de junio del año en curso, alcanzando la misma obligación a los tenedores de harinas con referencia a esta mercancía.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo o en correos, como envío certificado a las indicadas jefaturas, antes del 5 de julio actual.

Desde primero de julio inclusive, dichos declarantes registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con la expresada mercancía para que el Servicio Nacional del Trigo afores sus existencias. Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al Servicio Nacional por la diferencia de ocho pesetas por quintal métrico de trigo que resulte de aplicar el nuevo precio del trigo.

A estos efectos las existencias de harinas se computarán por su equivalente en trigo. En las liquidaciones se conce-

El entierro de la esposa del coronel Franco

LUGO, 3 (15 horas).—Se ha verificado el sepelio de la esposa del coronel Franco, secretario de S. E., el Jefe del Estado.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El cadáver había sido traído de Madrid. Acudieron al límite de la provincia todas las autoridades de Lugo y los altos jefes de la Casa militar del Caudillo.

De todas las provincias gallegas llegaron a Lugo representaciones oficiales y jerarquías del movimiento para asociarse a la manifestación de duelo y expresar su adhesión al coronel con tan triste motivo.

El entierro revistió caracteres de duelo popular, pues se han asociado al mismo toda la ciudad y las representaciones llegadas de toda Galicia.

Instituto Nacional de Enseñanza media

ESCUELA PREPARATORIA DE INGRESO

Relación de alumnos, que, verificadas las pruebas de final de curso, bajo la presidencia del señor catedrático inspector, han sido declarados APTOS para poder cursar el primer año del Bachillerato.

- Sección de niñas:
- María Nieves Marcos.
 - María Concepción Castro.
 - Adelaida Solano.
 - Olimpia Marcos.
 - María Angeles Pérez.
 - Aurora Jiménez.
 - Jesusa Marcos.
 - Josefa Pedrejón.
 - María Concepción Solano.
 - Adela Rojo.
 - Adela Pérez.
 - Felisa García.
 - Julita Flores.
 - Anastasia Domingo.
 - María Jesús Crespo.
 - Elena Cabeza.
 - María Sagrario Sevilla.
 - Esperanza Martín.
 - María del Pilar Sánchez.
 - María Celia Guzmán.
 - María Visitación Criado.
 - María Escobedo.
 - Juliana García.
 - María Consuelo Martínez.
 - María del Carmen Alonso.
- Sección de niños:
- Pedro Buisán.
 - Luis Martín.
 - Zacarías Marabini.
 - Roberto Gómez.
 - Mariano Manzano.
 - Jesús Martínez.
 - Román Matia.
 - Francisco Pollos.
 - Mauro Marcos.
 - José Luis Arribas.
 - Victor Angel Losada.
 - Alejandro Ortega.
 - Julián García.
 - Fernando Alvarez.
 - Rafael Reinoso.
- Palencia, 30 de junio de 1939.—Año de la Victoria.
- El catedrático inspector.

«El Día de Palencia» en la provincia de Badajoz

Como es nuestra decisión ampliar el radio de nuestra jurisdicción periodística allí donde los Sindicatos Católico-Agrarios desarrollan su meritisima labor, hemos designado al antiguo periodista Fernando Pérez Alvarez, director de «Heraldo Extremeño», para que en la provincia de Badajoz desenvuelva una constante campaña en pro del comercio e industria y demás fuentes de riqueza de aquella zona extremeña, representada por el culto comandante de infantería, don Morciano Díez Liano, como gobernador civil y por el distinguido director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Badajoz, don Ricardo Carapeto Burgos, como alcalde de la capital.

Confiamos que la labor que confiamos al señor Pérez Alvarez ha de ser fructífera en la rica provincia de la jurisdicción extremeña.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

derá a los declarantes una bonificación del cinco por ciento de su importe. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 1 de julio de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco. El ministro de Agricultura, Ramundo Fernández Cuesta.

Comienzan las fiestas de San Fermín en Pamplona

La venta de trigo a los fabricantes sufre un aumento de 8 pesetas
El Servicio nacional del Trigo a los fabricantes de harina de esta provincia

A partir de hoy, las ventas de trigo del S. N. T. a los fabricantes de harina, sufrirán un aumento de OCHO PESETAS sobre los precios que rigieron durante la campaña pasada, incluso para los trigos de importación pendientes de entrega.

Según artículo adicional del Decreto primero de julio corriente, a que se refiere el aumento señalado, los fabricantes de harina quedan obligados a prestar declaraciones juradas por duplicado en las que se consignarán las existencias de trigo que tengan al terminar el 30 de junio de 1939 en curso, alcanzando la misma obligación a los tenedores de harinas con referencia a esta mercancía.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en esta Jefatura provincial del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, o en Correos, como envío certificado, a la Jefatura, antes del día 5 del actual.

Desde primero de julio inclusive dichos fabricantes registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con la expresada mercancía hasta que el S. N. T. afores sus existencias. Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al S. N. T. por la diferencia de OCHO PESETAS por quintal métrico de trigo que resulte de solicitar el nuevo precio de trigo.

A estos efectos, las existencias de harinas se computarán por su equivalencia en trigo.

En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por ciento de su importe.

PRECIO DE COMPRA A LOS LABRADORES

Publicado el decreto de primero de julio en curso fijando el precio del trigo con aplicación al período de primero de julio de 1939 a 30 de junio de 1940, se dará a conocer por esta Jefatura Provincial del S. N. T. en cuanto se

reciba la aprobación de la Delegación Nacional, el precio de tasa de todas las variedades de trigo que ha de comprar el S. N. T. en cada una de las Comarcas de la provincia.

En tanto, y por si hubiese trigo disponible de venta antes de publicarse los precios oficiales, el precio de compra provisional será el último antiguo, completándose posteriormente la diferencia que pueda existir entre el precio pagado y el nuevo precio de tasa.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Por preferir dedicarse a actividades industriales, incompatibles con el cargo de Jefe Comarcal del S. N. T. le ha sido aceptada la dimisión presentada al Jefe Comarcal de Palencia-Baltanás, don Vicente Robles Cebrán, que desde la fecha deja de actuar como funcionario del S. N. T. Si alguna queja tienen que producir los interesados en las operaciones del Servicio Nacional del Trigo con relación a la gestión de este funcionario, pueden producirla durante 15 días a partir de esta fecha ante la Jefatura Provincial.

También han cesado como Jefe de Almacén de Herrera-Alar, don Mariano Noriega y de Frómista-Astudillo, don Manuel Linagero Rojas, por haber sido propuestos para jefes de Almacén por la Dirección General de Mutilados, y practicadas satisfactoriamente las pruebas de aptitud ante la Jefatura Provincial del S. N. T., don Pedro Gutiérrez Garrido y don Félix González Garrachón, respectivamente, que han sido nombrados con carácter definitivo conforme a la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno referente a Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Lo que se hace público para conocimiento de agricultores y fabricantes de harina de esta provincia.

Palencia, 4 de julio de 1939. Año de la Victoria.—Servicio Nacional del Trigo.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La llegada de forasteros supera a la de años anteriores

Entre los visitantes, un grupo de rusos que intervinieron en nuestra Cruzada

PAMPLONA, 3 (20 horas).—Han comenzado a llegar forasteros. Funcionan ya las barracas, que se ven concurridísimas. La demanda de hoteles y fondas supera a ferias anteriores. Numerosos aficionados han corrido a visitar los corrales del Gas, para ver el ganado que ha de lidiarse. Hoy, lunes, se espera la llegada de los toros que han de lidiarse en la cuarta corrida de toros.

Ayer tarde, a mediodía, ha llegado a Pamplona un numeroso grupo de rusos, amigos de España, que formaron en las filas de nuestra Cruzada. Anteayer, domingo, han dado un concierto, cuyo beneficio se dedicará a la beneficencia. PEREGRINOS BILBAÍNAS A SAN-

TIAGO BILBAO, 3 (15 horas).—A las 2,30 de la tarde salió ayer un tren especial con dirección a Santiago de Compostela, llevando a los peregrinos que van a visitar al santo patrón de España.

El convoy constaba de cuatro unidades nuevas de la Compañía del Norte, que eran magníficos coches corridos, todos ellos abarrotados de peregrinos.

Tanto los coches como la máquina iban profusamente engalanados con gallardetes de los colores nacionales y escudos de España y de Galicia y con la Cruz de Santiago.

A despedir a los peregrinos acudió a la estación gran gentío, así como el jefe provincial de Propaganda, pues, como es sabido, la peregrinación está organizada por la Jefatura de Propaganda provincial.

Protejan sus gallinas

AVISAN

No estarán enfermas Pondrán mucho

Venja: FARMACIAS Y DROGUERIAS Grandes existencias en la Farmacia Agrícola Herrero.—PALENCIA

GRAN PENSIONADO de TURISMO

(Segunda categoría)

Sardinero, Santander. El más próximo a la playa. Gran confort. Habitaciones con baño privado. Teléfono, 2.872.

anticipado por el Estado para ser devuelto por el regante, aumentando con un interés del 3 por ciento anual, en un plazo de veinte años, por anualidades iguales.

Artículo segundo.—Los concesionarios para obras de riego, pendientes de ejecución y actualmente paralizadas, cuyas obras no se reanuden con la rapidez normal por causas imputables a los interesados en el plazo de un año, contando a partir de la fecha de esta ley, será castigado, previa las tramitaciones reglamentarias procedentes.

Cuando la causa del retraso no sea imputable a los interesados, el plazo de un año se contará desde la fecha en que la Administración le haya comunicado el comienzo de este período.

Artículo tercero.—Las obras de terminación y reparación de los regadíos existentes y de éstos mismos que no se aumenten o mejoren, dejarán de estar comprendidos en los beneficios de esta Ley.

Artículo cuarto.—La concesión de créditos para cada obra se autorizará por decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Obras Públicas, conforme al requisito establecido en el artículo tercero de la ley de 7 de julio de 1911.—LOGOS.

Bases para el Concurso "Onésimo Redondo" en Palencia

Instrucciones para los agricultores concursantes

El Excmo. señor gobernador civil de la provincia, don Fernando Martí Alvaro, ha firmado las siguientes bases para el Concurso «Onésimo Redondo», que de manera acertada, vienen a poner de relieve el gran interés que en todas las esferas del nuevo Estado, despierta cuanto puede referirse con la Agricultura, sus peculiaridades y sus problemas.

He aquí las bases de dicho Concurso y que como antes decimos, van con la firma del excelentísimo señor don Fernando Martí Alvaro, por el Jurado Triguero Provincial:

«Conocen ya los agricultores de la provincia, cuanto se ha publicado sobre el Concurso Nacional de Producción Triguera Onésimo Redondo, en el «Boletín Oficial», Prensa y Radio:

Habrán pensado en su alcance y en la orientación magnífica y estimulante que el Gobierno de nuestra Patria tiene para los intereses agrarios, al ofrecer premios al mejor cultivo de parcelas y de explotaciones agrícolas.

No debe manifestarse retraído, sino que deben inscribirse en el Concurso cuanto antes con el propósito decidido y firme de mejorar sus cultivos en la próxima campaña agrícola para poder aspirar a los premios que anualmente han de otorgarse, según Decreto del Ministerio de Agricultura al establecer el Concurso llamado de «Onésimo Redondo.»

Para comprensión y facilidad de los agricultores de esta provincia, se publican las instrucciones siguientes recogidas del Reglamento y Circular sobre su ejecución:

PRIMERA: Deben tomar parte en el Concurso de producción Triguera todos los agricultores que hayan efectuado entregas de trigo a SNT durante el año en curso.

SEGUNDA: Los agricultores pueden aspirar a los premios anunciados, inscribiéndose previamente y abonando la cuota de una peseta por cada parcela a que aspiren al premio de producción unitaria máxima, y cinco pesetas por cada explotación a que aspiren a un premio de producción unitaria, en relación con la total superficie cultivada en un término municipal. Para optar a los cuatro premios que se otorgarán al mayor rendimiento unitario en parcelas éstas han de ser superiores a cincuenta áreas. Para optar al premio de explotación la total superficie cultivada por cada agricultor dentro de un término municipal, deberá ser mayor de cinco hectáreas. Si la extensión de la explotación presentada para optar al premio no llega a diez hectáreas, la cuota de inscripción será de una peseta.

TERCERA: Los concursantes pueden aspirar a premios por parcelas y premios por explotación, pero es necesario que efectúen una inscripción por cada uno de los premios a que aspiren.

CUARTA: Las inscripciones habrán de hacerse en los impresos que por duplicado podrán recoger los agricultores en las Juntas Agrícolas Locales, y una vez llenos serán entregados al Presidente de la Junta Agrícola Local correspondiente.

QUINTA: Los premios señalados para esta provincia son ocho; cuatro para el rendimiento de parcelas, de secano y regadío, con variedades tradicionales y con variedades nuevas y en la cuantía ya publicada en la Prensa, «Boletín Oficial» y Radio, y cuatro para rendimiento de explotaciones, de secano, de regadío, con variedades tradicionales y con variedades nuevas y en la cuantía en que también se ha publicado.

SEXTA: Cuando un agricultor aspire a uno de los cuatro premios establecidos para rendimiento de las explotaciones de cultivo de secano y regadío y tenga en su explotación cultivo de ambas clases, presentará esta explotación dividida en dos partes y hará dos inscripciones distintas, pudiendo por consiguiente optar a los dos premios concedidos: uno para explotaciones de secano y otro para explotaciones de regadío. Lo mismo deberá hacer el agricultor cuando en una parte de su explotación cultive variedades tradicionales y en otra variedades nuevas.

SEPTIMA: Para este año el S. N. T. ha considerado variedades no tradicionales o nuevas las siguientes: Catalán de monte, Aragón, Manitoba, Ardito, Mentana, Híbrido L-4, Senatore Capelli Hope y cualquier otra variedad extranjera, en trance de estudio para su implantación.

OCTAVA: Los agricultores concursantes no podrán recolectar la cosecha de la parcela o de la explotación con la que aspiren a los premios, hasta que

los Jurados hayan otorgado su fallo. Es decir, que la cosecha permanecerá en pie en la finca elegida por la Junta Agrícola Local hasta que el Jurado Comarcal haya visitado y otorgado su fallo, y en las fincas premiadas por el Jurado Comarcal permanecerá la cosecha en pie hasta tanto que el Jurado provincial acuerde que sea recogida la cosecha, a no ser que el Jurado triguero Comarcal ordene la recogida de la cosecha bajo su inspección en aquellas fincas entre las que crea que está la mejor.

NOVENA: Los premios en metálico percibidos por un agricultor empresario, serán compartidos con sus obreros en la forma siguiente: Si la extensión dedicada anualmente al cultivo de trigo es inferior a veinte hectáreas, el treinta por ciento del premio será repartido entre los obreros fijos; si está comprendida entre veinte y cuarenta, se repartirá entre los obreros fijos el cuarenta por ciento del premio, y si está comprendida entre cuarenta y ochenta hectáreas se repartirá entre los obreros el cincuenta por ciento del premio; si está entre ochenta y ciento y cincuenta, el setenta por ciento y si pasan de ciento cincuenta hectáreas la extensión del cultivo anual de trigo, se repartirá entre los obreros fijos el setenta por ciento de los premios obtenidos.

El número de obreros que han de ser beneficiados con este reparto, será como mínimo de uno cuando la participación sea el 30 por ciento; 2 para el 40 por ciento; 3 para el 50 por ciento; 4 para el 60 por ciento y 5 para el 70 por ciento. Los obreros así premiados serán los fijos de la explotación que haya intervenido en el cultivo del trigo y que determinará el empresario de acuerdo con el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, salvo que aquél decida señalar como beneficiarios a todos los obreros fijos de la explotación.

Por ser la primera vez que el Gobierno, siguiendo las normas de favorecer y estimular la producción triguera, abre un concurso para premios, y dada la premura con que por este año se ha anunciado dicho concurso, deben los agricultores apresurarse a la inscripción con el fin de conseguir los premios correspondientes a su labor en parcelas o explotaciones.

Se ha instituido la medalla de primer productor para premiar al agricultor español que alcance rendimiento más elevado en su explotación, la cual será ostentada mientras el premiado conserve dicho título.

El agricultor que esté en posesión del título de PRIMER PRODUCTOR formará parte del Jurado Triguero Nacional del año siguiente, pero sin voto.

Por Dios, por España y Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 3 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

Por el Jurado Triguero Provincial.—El gobernador civil, presidente, Fernando Martí.

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los señores suministradores de este Establecimiento que durante los días 4, 5 y 6 del presente mes, manden al Hospital número 5, (Seminario) las facturas debidamente firmadas y con los vales correspondientes al pasado mes de junio.

Monte «El Viejo» para Palencia, a 3 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario-Administrador, Pedro Bando Terrado. P. O. el Conserje y auxiliar administrativo, José A. Guillón.

EL MEJOR RETRATO DE S. E. EL GENERALISIMO

Las personas de exquisito gusto, que deseen poseer una verdadera obra de arte, deben adquirir el Retrato Oficial de NUESTRO INVICTO CAUDILLO, liché de Jalón Ange y pintura «minia» en colores por María Sánchez de Varzún. Es algo insuperable.

FOR 23 PESTAS SE ENVIA CERTIFICADO
 Los pedidos a **MARIA SANCHEZ** Estudio de Pintura
YARZUN (Guilúzcoa)
 Descuentos a representaciones Librerías y revendedores

Se aumenta la dotación del Tribunal Supremo

Auxilio del Estado a los interesados en obras de riego suspensas por falta de medios económicos

«Boletines del Estado» correspondientes al domingo y lunes

BURGOS, 3 (16 horas).— El «Boletín Oficial del Estado», en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.— Ley aumentando la dotación del personal del Tribunal Supremo.

La plantilla del Ministerio fiscal, estará integrada por un fiscal, un teniente fiscal y 13 abogados fiscales. La Sala de gobierno se compondrá del Presidente, 4 presidentes de sala y del fiscal.

Las salas tendrán la numeración y denominación siguiente:

Primera.— De lo Civil; compuesta por un presidente y ocho magistrados.

Segunda.— De lo Criminal; compuesta por un presidente y seis magistrados.

Tercera.— De lo Contencioso-administrativo; compuesta por un presidente y seis magistrados, y.

Cuarta.— De lo social; compuesta de un presidente y 4 magistrados.

Las salas serán asistidas por 9 secretarios. Tres a la Sala primera; dos a la segunda; dos, a la tercera; dos, a la cuarta y ocho oficiales de Sala.

La provisión de las plazas que resultan aumentadas, tanto de magistrados, como de abogados fiscales, se llevará a cabo con arreglo a las normas establecidas en los artículos 12 y 13 de la Ley de 27 de agosto del año anterior.

Teniendo en cuenta que una parte de las plazas de abogados que se crean es para lo contencioso-administrativo, las otras cin-

co han de ser procedentes de la carrera fiscal.

La plaza de secretario en la sala segunda se cubrirá en la forma que reglamentariamente correspondan.

Ley disponiendo que los regantes, sindicatos, comunidades de regantes particulares y concesionarios de obras de riego que hayan realizado obras sin poderlas terminar por falta de medios económicos, pueden solicitar el auxilio del Estado, en las condiciones fijadas en la Ley de 7 de julio de 1911.

La Ley dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero.— Los regantes, sindicatos, comunidades de regantes y particulares concesionarios de obras de riego que hayan realizado a sus expensas algunas obras sin poderlas terminar por falta de medios económicos, podrán solicitar el auxilio del Estado, en las condiciones de todo orden, fijadas en la ley de 7 de julio de 1911, siempre que se tenga invertido o se obligue a invertir el 20 por ciento del importe de las obras a ejecutar para el restablecimiento del regadío.

Las obras que falten de llevarse a cabo, pueden ejecutarse por el Estado con el auxilio de los propietarios de las tierras regables, o por éstos a los concesionarios con el auxilio del Estado, contribuyendo aquéllos, como mínimo, con el 40 por ciento del importe de las obras a ejecutar, además del 20 por ciento probablemente invertido o a invertir, cuyo 40 por ciento podrá ser

Ayer se esperaba la contestación rusa

La alarma sobre Dantzig, consecuencia de una campaña falsa de la Prensa anglo-francesa

Los periódicos de Berlín protestan de esta nueva maniobra

Baja la tensión pública

BERLÍN, 3 (20 horas). — De París y de Londres vienen noticias diciendo que las dos últimas jornadas han transcurrido sin novedad en lo que se refiere al problema de Dantzig y que parece que ha habido gran disminución de la tensión pública, sin que esto signifique que haya mejorado la situación, ni que los ministros británicos y franceses la consideren menos grave que en los días pasados.

La Prensa de Berlín al hablar de la situación crítica a los periódicos ingleses y franceses por haberse dedicado a una propaganda creyendo inminente un golpe de mano en Dantzig, cuando sabían que no existía tal peligro. Ello no es otra cosa que continuar el propósito de las dos naciones democráticas de cerrar el círculo que aprisiona a Italia y a Alemania; pero hay que tener en cuenta —añade— que estos dos países no se dejan amedrentar. EL SENADO DE DANTZIG APRUEBA UN IMPORTANTE DECRETO

DANTZIG, 3 (20 horas). — El Senado de Dantzig ha aprobado un decreto que contiene particular interés por el que se concede autorización a las autoridades para extraer de las fábricas, de oficinas públicas y a particulares cuantos trabajadores crea conveniente, extendiéndose la orden a los oficiales industriales retirados de los negocios, a hombres sin trabajo y a mujeres que sean aptas para desempeñar tales oficios.

En los círculos políticos se dice para quitar significación al decreto que sólo envuelve importancia teórica porque, desde luego, no entra en los cálculos del Senado de Dantzig privar a las fábricas, talleres y oficinas del personal que tengan.

LA PRENSA PARISIENSE CONTINUA SU CAMPANA ALARMANTE

PARIS, 3 (20 horas). — Aunque los rumores sobre un inminente golpe alemán en Dantzig hayan sido desmentidos completamente, la Prensa parisiense de esta tarde continúa su campaña alarmante y avisa, a los franceses que no deben creer que el peligro haya desaparecido definitivamente, sino que, por el contrario, la batalla de Dantzig acaba sólo de empezar y que, por lo tanto, todos los franceses deben considerarse como soldados en las trincheras.

EL EMBAJADOR BRITANICO CONFERENCIA CON CHAMBERLAIN Y HALIFAX

LONDRES, 3 (20 horas). — Halifax ha conversado durante media hora con el embajador británico en Varsovia, ante la presencia de Chamberlain, habiendo informado al primer ministro de la actual situación de Polonia.

El embajador británico en Berlín llegará a Londres mañana por la tarde en avión.

El embajador francés, que llegó a París por la mañana para conferenciar con Bonnet, regresó anoche por la mañana.

El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara se reunirá esta tarde para examinar la situación internacional y el informe del embajador británico en Moscú, que se recibió en Londres ayer, sobre la última reunión con Molotov.

SE HA COMUNICADO A POLONIA LA LLEGADA A DANTZIG DEL BUQUE ALEMÁN KOENIGSBERG

VARSOVIA, 3 (20 horas). — En los círculos autorizados se declara que el gobierno polaco se ha puesto al habla con el Senado de Dantzig con motivo de la llegada del buque alemán Koenigsberg, que está fijada para el mes de agosto.

A continuación el gobierno polaco enviará la respuesta al gobierno alemán, el cual ha comunicado a Varsovia la intención de enviar al Koenigsberg a la Ciudad Libre.

La Prensa polaca anuncia desde Dantzig que los policías de esta ciudad han sido provistos de caretas anti-gás.

PROTESTA POR LA MILITARIZACION DE DANTZIG

PARIS, 3 (20 horas). — El gobierno polaco va a enviar al Senado de Dantzig una nota como protesta de militarización de la Ciudad Libre.

La desmilitarización de Dantzig había sido fijada después de la Gran Guerra, ya que la Ciudad Libre tiene una extraordinaria importancia estratégica por ser la llave del Báltico, si se emplea como base naval.

Por lo tanto, las actuales medidas de fortificación realizadas por Dantzig constituyen una violación del Estatuto de la Ciudad Libre.

UNAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES

LONDRES, 4. — El primer ministro, contestando a preguntas de los diputados en la sesión de la Cámara de los Comunes, ha declarado que los informes recibidos de Dantzig indican que se están adoptando medidas defensivas de carácter militar.

Añadió: Son numerosos los alemanes que llegan a la Ciudad Libre que entran a formar parte del Cuerpo de Defensa local, bajo el nombre de Heimwehr.

Añadió que el gobierno inglés está en estrecho contacto con Francia y Polonia.

A otra pregunta sobre si son ilegales las fortificaciones de Dantzig replicó que no tenía ninguna noticia sobre este asunto. — LOGOS. LA CIUDAD OFRECE UN ASPECTO TRANQUILO

DANTZIG, 3 (23 horas). — La ciudad ha pasado el domingo al parecer tranquilo.

La población se ha desplazado a las playas y al campo para realizar excursiones.

No se han visto formaciones uniformadas, excepto varios jóvenes hitlerianos que salían por el campo.

En los tres años últimos han servido en el Reich unos 6.000 dantzigueses.

“Daily Telegraph” pide también sea nombrado ministro

Mr. Churchill

Dice que el actual gabinete adolece de debilidad en lo exterior

LONDRES, 3 (20 horas). — El “Daily Telegraph”, dedica su editorial de hoy a pedir que sea nombrado ministro del gabinete Chamberlain, a Mr. Churchill.

Hasta ahora, solamente pedían la inclusión el órgano de Mr. Eden, el Star y otros periódicos que no tienen la significación del “Daily Telegraph”, el cual es uno de los órganos de mayor influencia de Inglaterra y que en determinadas cuestiones es oficioso del gobierno británico.

Dicho periódico no expresa la menor queja contra Chamberlain personalmente; pero dice que su gabinete adolece de debilidad en lo que se refiere a la política exterior y dice que hombres de la talla de Churchill no deben hallarse al margen de la vida del Estado.

Reconoce que Churchill, conservador un día, liberal otro, independiente después, tiene muchos adversarios en el gabinete y en el partido-conservador, pero esto debe darse de lado, porque por encima de todo está el dar una sensación de fuerza y es preciso que persona como Churchill sepa demostrar a las potencias del eje que la Gran Bretaña está decidida a actuar con toda energía.

“The Times” se muestra pesimista

Por el contrario, en los círculos políticos se espera un final positivo

MOSCU, 3 (20 horas). — Se sabe que los embajadores de la Gran Bretaña y Francia serán recibidos esta tarde por Molotov, el cual les entregará la proposición soviética a las últimas proposiciones anglo francesas.

“THE TIMES” NO CREE SE LLEGUE A UN ACUERDO

LONDRES, 3 (20 horas). — “The Times”, publica hoy las últimas noticias procedentes de Moscú, en las que se dice que no será posible concertar el anhelado acuerdo tripartita, en vista de las dificultades que surgen cada día, y aunque el gobierno soviético se halla en mejor disposición para negociar será difícil concertar un acuerdo de tal magnitud en un espacio tan corto de tiempo como estaba previsto.

EL REY RECIBE A CHAMBERLAIN

LONDRES, 3 (20 horas). — El Rey ha recibido a Chamberlain, conversando con él durante más de una hora.

En los círculos bien informados se tiene impresión favorable de las actuales conversaciones de Strang con Molotov, sabiendo que el acuerdo puede ser ultimado próximamente, aunque no es conveniente mostrar un entusiasmo excesivo, que de la posibilidad de que los rusos levanten objeciones en las próximas negociaciones.

Mientras Rusia pide garantías para los países bálticos

Estonia y Letonia invitan a Ribbentrop para que les visite

BERLÍN, 3 (20 horas). — LOS gobiernos de Estonia y Letonia, han invitado al ministro del Exterior alemán Von Ribbentrop, para que visite respectivas naciones.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

La selección de Lisboa vence al Sevilla Por 9 tantos a 2

LISBOA, 3 (20 horas). — Se ha efectuado el encuentro entre la selección de Lisboa y el equipo español del Sevilla. El partido se decidió a favor de los de casa, que llegaron al final del segundo tiempo con 9-2, siendo el equipo portugués muy ovacionado. También los jugadores del equipo español fueron aplaudidos en algunos momentos.

ATLETISMO ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

MUNICH, 3 (20 horas). — El match de atletismo entre los equipos de Alemania y Francia, que se celebró en Munich, terminado con la aplastante victoria del equipo alemán por 106 puntos contra 45.

Los actos de ayer en honor de los Legionarios italianos

(Viene de la tercera página)

la Fábrica de Armas, señor Más del Ribero; coronel de Artillería, don Julio Monedero; comandante de Artillería, don Rafael Mtz. de Azcoitia; coronel del Cuerpo Jurídico, don Pompeyo Galindo Lladors; teniente coronel de la Guardia Civil, don Gervasio Fernández Noaín; comandante de la Guardia civil, y capitán don Maximiano Morato.

Coronel de Ingenieros, don Juan Gómez Jiménez; teniente coronel de Caballería, don Carlos Joquetot; comandante Médico, don José Cuesta del Muro; comandante jefe de Milicias, don Julián García Valbuena; comandante don Joaquín de Benito; teniente jefe de Seguridad, y jefe de Morteros.

AUTORIDADES CIVILES

Gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro; M. I. Sr. Deán, don Baldomero Torres, en representación de S. I.; magistrado de la S. I.-C., don Vicente Matia; jefe del Movimiento, señor Bello y Pérez Batallón; secretario provincial de idem, don Gonzalo Marcos; secretario local de idem, don Rufo Gómez; Audiencia: magistrado, don Sixto Solís, en representación del señor presidente, y fiscal, señor Pérez.

Pertenecientes a la Legión Italiana: teniente coronel de E. M., Nasi Roberto; coronel Pellegrinelli Dino; tenientes coroneles: Talli, Vitorrio, Messina Vincenzo, Sabatini Angelo, Zeccolini Edoardo, Quinzio Antonio. Mayores: Vincenti-Mareri Ippolito, Ansaldi Francesco, De Rossi, Fausto, Lo Vecchio Giovanni, Recupero Edoardo. Primeros capitanes: Barbato Edoardo, Pace Edoardo, Tagliareri, Ugo, Bacci Giovanni, Marzanasco, Felice; capitanes: Colantuono Cesare, Anzalo-

ne, Alfonso, Tiziani Lorenzo, Bertini Ugo, Vescovi Lapo, Pizzitola Baldassare, Catalisano Giuseppe, Papadia Filomeno, Tretola Pierino, Villani Renzo, Guerri Alfredo y Formica Domenico.

Centuriones: Sinatti Luigi, y Diana Vincenzo, (que presidió el almuerzo del H. Iberia). Tenientes: Fedozzi Filiberto, Trapani, Ugo, Fabrizi Roberto, Savona Ignazio, Sibillo Ferdinando, Costagliola Nicolò, Mazza Edgardo, Celenza Pasquale, Mellone Genaro-Nello, Marcucci, Corrado, Franchini Ottavio, Servadei Mamie, Biondi Giovanni, D'Amato Giuseppe.

Capomanipulo: Carbone Domenico.

Sub-tenientes: Liguori Franco, Bortome Eduardo, Danesi Ubaldo, Iacchetti Giulio.

Además, los siguientes mandos españoles afectos a la Legión Italiana:

Comandantes: don Francisco Sáinz Trápaga, don Victorino Sainz, don Luis Gómez de Lafuente, y señor Quintana, interventor; y capitanes, don Raimundo Reyez Izquierdo y don Ramón Gavarrón Zambrano.

Delegado de Hacienda, representado por el administrador de Rentas señor Buil.

Don Antonio Sánchez Gómez, director de “EL DIA DE PALENCIA”; don Ambrosio Garrachón, redactor de “El Diario Palentino”; señor Juez de primera Instancia e Instrucción; señor delegado del Trabajo, señor Bobillo; director del Instituto, don Eugenio Galte; concejales: señores Guzmán, Conde, Camino, Aguado y García Germán; delegado de Abastecimiento, don Mariano Salvador; gestores de la Diputación, señor Cuena, Molina, del Val y Villares.

José Antonio y El Escorial

En estas horas de júbilo y de alegría, cuando las tierras de España, irredentas han sido incorporadas por el sacrificio de los mejores y el esfuerzo de los demás, el Imperio del Yugo y de las Flechas, España nueva, España azul, la España de los amores de José Antonio, con la que soñara e hiciera soñar a la muchachada hispana y cuyo amanecer presintiera y del que gozara en Guardia sin Reyelo y a la que va dando corporeidad el Caudillo, al marcala como norma de encuadramiento el Credo de la Falange: “El Nacional Sindicalismo”.

Franco el Caudillo, con su visión clara de moderno gobernante, interpretando el anhelo de España, acuerda que José Antonio, muerto en una tierra, vivo eternamente en los afanes de España recorre sus caminos, la rutas Imperiales. Rutas cubiertas de tumbas, que guardan los desposos de los que siendo los mejores, fueron elegidos para inmolarse por la Causa.

Tumbas que son los pilares del resurgir hispano. Los losamentos incommovibles de la potencialidad española. Fuentes de donde mergen la savia secular de la hispanidad; el alma español.

Y que en su peregrinar descansará junto a la Sierra donde el azul de la Falange chocará en los primeros días del Amanecer con la heredad roja, encontrando su más exacta definición. Donde las Falanges de labriegos y señores de Castilla impidieron la irrupción de sus tierras por la horda asalariada por los sin Dios y sin Patria. En S. Lorenzo del Escorial. En su Monasterio, Mole, inmensa. Fábrica enorme. Compendio y resumen de la Cruzada. En la que Castilla cumple por Salvase y salvar a España. Y con cuarta vez su Misión en el mundo. España el Occidente. Su cultura que el Oriente en su odio secular pretendía destruir. José Antonio. Profeta del Imperio. Mártir de la Causa descansará junto a las piedras que se alzarán a la Gloria de las Armas Imperiales, donde recibirá el descanso del que ya goza en el centro geográfico de España que fué centro del orbe donde Yugo y Flechas disparadas volverá a centrar el mundo.

El Escorial: Centro y Fajo del antiguo Imperio.

El Escorial: Centro y Fajo del nuevo Imperio, donde la llama arde eternamente, porque para siempre El y los que con El se ofrecieron en holocausto, vivirán en los Afanes de las generaciones hispanas.

Nosotros conquistadores del Escorial cuyas cúpulas contemplábamos desde las posiciones en las que los sueños que aprendiéramos de José Antonio, iban tomando forma, sentíamos como nadie ante la proximidad de aquellas que a veces nos parecía el templo de una Deidad o Morada de potentado indica la exacta definición, de la Cruzada.

Cuando avanzábamos, aquellos sueños se iban desvaldeciendo, y cuando la verdad exacta.

En Alicante a donde acudimos para cumplir la promesa que fuese obsesión— se recorren los lugares en que el Ausente viviera sus últimas horas, como dentro del Monasterio, nos pareció más verdad y más exacta.

Antonio de Arana Salvador.

Hay que devolver al Tesoro Nacional el oro que los marxistas nos robaron. Si tu niegas a la Patria tu aportación, ¿en qué te diferencias de ellos?

Hoy comienzan las conversaciones franco-turcas

Hacia un nuevo acuerdo comercial

PARIS, 3 (20 horas). — Mañana darán comienzo las conversaciones comerciales franco-turcas con el fin de concluir un nuevo acuerdo comercial.

“Hispania,, Compañía General de Seguros
Calle de Sevilla 4, Madrid

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil de vehículos y de industrias en todas sus combinaciones.
Agente Provincial
Jesús Aguado Losada, General Mola, 60
PALENCIA

CINEMA Y TEATRO

En el Principal - Debut de la Compañía de Comedias María Gámez, con «Dueña y Señora»

En el Teatro-Cine Ortega - Estreno «Ruta de Imperio»

Reportaje interesante del cinema

Victor Fleming, el versátil director de la Metro-Goldwyn-Mayer, fué soldado, conductor de automóviles de carrera, cazador de fieras en la India y el Africa, y además se precia de haber recorrido a pie enormes distancias.

Nació en Pasadena, California un 23 de febrero. Es hijo de W. R. L. Fleming, quien instaló el primer sistema para abastecimiento de agua potable en aquel lugar.

A la edad de 14 años, Fleming abandonó la escuela, para trabajar en un taller de reparaciones de bicicletas, en Los Angeles, donde aprendió mecánica.

Cuatro años tarde conducía automóviles de carrera en una pista circular, y trabajaba asimismo como mecánico, ayudante del corredor Barney Oldfield.

Fué también mecánico de Charles Soules en la primera competencia por la «Copa Vanderbilt», que tuvo lugar en Santa Mónica.

Fleming, siempre amante de aprender algo nuevo, aprendió a volar en los primeros aeroplanos que se fabricaron, y aún conserva su licencia de piloto.

En 1910 se comprometió a componer una cámara cinematográfica de Allan Dvvan la primera que había visto en su vida y la compuso, lo que le valió que Dvvan lo nombrase ayudante de fotógrafo, en la antigua Compañía Americana de Películas.

Entonces tuvo oportunidad de trabajar con las primeras estrellas cinematográficas, como Jack Kerrigan, Maudie Bueh, Wally Reid, Marshall Neiland y otras.

En 1915 ingresó a los estudios «Triangle», donde conoció a Douglas Fairbanks, padre, cuya amistad conserva hasta la fecha. Juntos viajaron alrededor del mundo, fueron de cacería a la India y al Africa, exponiéndose a infinitud de peligros. Más tarde Fleming fué solo al Africa.

El campamento no es un veraneo, es una escuela de disciplina y de honor.

Victor Fleming fotografió casi todas las primeras películas de Fairbanks y después de la guerra se le encomendó la dirección de varias de ellas.

Durante la guerra, prestó sus servicios como Primer teniente, en el Departamento de Inteligencia Militar; en 1918 lo comisionaron para acompañar a Europa al Presidente Woodrow Wilson, en calidad de fotógrafo.

A su regreso de dicho viaje dirigió varias películas. La primera, silenciosa, fué «The Clouds Roll By». En 1929 dirigió su primera producción sonora titulada «The Virginian», con Gary Cooper.

Después, en los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, tuvo a su cargo «ALCOHOL PROHIBIDO» y otras importantes películas. En los últimos años ha dirigido «LA ISLA DEL TESORO», «CAPITANES INTREPIDOS», «PILOTO DE PRUEBAS» y muchas otras, demostrando siempre su inteligencia y genio directivo.

EN EL PRINCIPAL «DUENA Y SEÑORA»

El domingo hizo su presentación en el teatro Principal la compañía de Comedias de María Gámez y Joaquín Pujol poniendo en escena «Dueña y Señora» de Adolfo Torrado.

Compañía muy bien conjuntada, dió a la comedia una interpretación exacta, que mereció los aplausos del público.

María Gámez, en primer plano destacada con una personalidad acusada, secundada perfectamente por Joaquín Pujol y Juanita Ferrer. En la corta actuación de esta compañía esperamos ver representadas algunas obras creaciones indiscutidas de la eminente actriz María Gámez.

«RUTAS DE IMPERIO», EN EL TEATRO CINE ORTEGA

Una gran película, de ambiente simpático, dirigida muy acertadamente donde la técnica del cinema tiene buenas ocasiones de hacer «cosas» y las aprovechas ventajosamente.

Tiene este film, la actualidad de todas las épocas y fué largamente aplaudido.

VICENTE MORO

ENTRE COTICOL

CURIOSIDADES

DUO INSOPORTABLE

A pesar de como van ahora los trenes de gente, el otro día en un viaje reciente, conseguimos lograr asiento en un vagón. Pero de haberlo sabido hubiera sido preferible ir de pié en el pasillo.

Enfrente de nosotros se sentó una señora que en cuanto el tren se puso en marcha, abrió un cestito que llevaba sobre las rodillas y dejó salir un perrito, muy feo por cierto, que en el mismo instante se puso a ladrar.

EL PERRITO. — ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual!

LA SEÑORA. — ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual!

EL PERRITO. — (Sigue ladrando)

¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual!

EL PERRITO. — (Sigue ladrando)

¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual! ¡Gual!

Entre los viajeros, casi todos militares se armó la juerga consiguiente. Todo el mundo ya ladraba. Hasta que un alférez de Intendencia, andaluz por más señas, dijo con mucha gracia:

—Señores, ya que el perrito no tiene la amabilidad de callarse, dejémosle al menos que ladre sólo!

AL PIE DE LA LETRA

La mamá: —Gorgonio, hijo mío, ¿quieres hacerme el favor de ir al comedor y ver si me he dejado encima de la mesa la llave del costurero?

Gorgonio va y vuelve.

—¿Estaba?

—Sí, mamá: estaba allí.

—Bueno, dámela.

—No la tengo.

—¿Cómo! ¿No la traes?

—No, mamá. Tú sólo me dijiste que mirase si estaba allí. Allí estaba y la he dejado en el mismo sitio. Si quieres, iré a por ella...

CHARADA

Es la primera-segunda una flor muy delicada, que con su aroma, hasta el aire en primavera embalsama. Muy cerca de Madrid tienen la tercera con la cuarta, y la tienen en Palencia y en muchos sitios de España, siempre en movimiento y siempre brillando como la plata. El todo está en buenas manos, porque son manos cristianas; es de coral, o madera, de vidrio o cualquiera pasta; de oro, plata, hasta de cobre, y lleva una cosa santa.

Solución.—ROSARIO

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Berruguete, 8, principal
Teléfono 435. — PALENCIA

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108. — PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 20 PALABRAS, UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

«El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas».

SE VENDE una casa, propia para comercio, situada en la plaza de Frómista. Para tratar con Miguel Polvorosa en dicho punto.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes y 22 corderas para tratar con Antonio Palomo en Astudillo.

SE VENDEN. Vendo un carnero y un cordero sementales superiores; verlos y tratar con Felipe Rodríguez o Luciano Delgado en Villaherreros.

SIRVIENTA se necesita para vivir en caserío, buenas referencias. Informes: Queipo de Llano, número 3.

POR SOBRENTE de ganado se vende una mula de cuatro años, dos dedos; un macho de siete años y seis dedos y otro de media edad, buenos ganados y a prueba, Jesús Martínez, Frómista

SE VENDEN dos vacas raza holandesa, dando abundante leche y una novilla de diez meses. Abundio Guerra, Herrera de Pisuegra.

SE ALQUILA piso en calle Mayor amueblado o sin amueblar tiene cuarto de baño. Informarán Argentina, 2, entresuelo, derecha.

VENDO O CAMBIO por ovejas dos yeguas criando de diez y cuatro años, estando enganchada la de cuatro. Verlas y tratar Isabelino Delgado Torre de los Molinos.

SE VENDE carro de bueyes en buen uso, y red completa con mallas de cañamo. Para tratar Saturnino García en Villaprovedo.

EXTRAÑO. Se ruega a la persona que haya encontrado una cantidad en billetes del Banco de España, que su dueño, funcionario de poco sueldo, que destinaba a ingresar en Hacienda, perdió en la mañana del 28 del actual, en el trayecto de la parada de automóviles Palencia-Carrión-Saldaña, calle San Lázaro, Diputación provincial, Plaza Abastos a la Delegación de Hacienda, tenga la bondad, por caridad de hacer su entrega a don Basilio Castell, Inspección de Hacienda, quien gratificará.

MULAS de dos a tres años. Puede usted elegir entre cuarenta. También se venden por lotes. Martín Ma. Ramírez, Carrión de los Condes.

SE VENDE cabra superior, segundo parto. Para tratar con Onésimo Díez, Villalumbroso.

Separad al niño amenazado de contagio de tuberculoso u hospitalizado al enfermo. Mientras llega esto, reclamad los consejos profilácticos en el Dispensario Antituberculoso, que os les facilitarán gratuitamente.

SEGADORAS, Aventadoras, Arados de todos los sistemas. Sólo primeras marcas. Piezas de repuesto para segadoras y arados en clase superior y precios afínadimos. Almacén de Maquinaria Feliciano Ortega, Apartado de Correos, 58, Palencia.

PELUQUEROS! Sólo empleando «RA-DIOFLX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTINEA» para las puntas con y sin hilos y «CARACOL» para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión. LABORATORIOS CARASA, RENTERIA (Guipúzcoa).

TALLERES mecánicos - metalúrgicos soldadura autógena y eléctrica, Luis García Barbero, Doctor Cajal, C. (Pasarela la Nueva). Palencia. Se construyen toda clase de depósitos para agua, gas, vapor, etc. y en general todo trabajo de calderería. Se hace toda clase de trabajos de cerrajería puertas, ventanas, balcones, etc., en clase corriente y artística. Se construyen engranes piñones y piezas para maquinaria y automóviles y reparación de los mismos en general, toda clase de trabajos de torno, ajuste y fragua. Especialista en soldadura autógena y eléctrica. Carteras, de aluminio, bloques, vertederas Oliver, etc Soliciten presupuestos.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado lanar y carrio de la finca de Tablares. (Palencia) Para tratar, con su dueño: Agustín Gutiérrez en la referida finca.

CLINICA MEDICA F R O R I E S

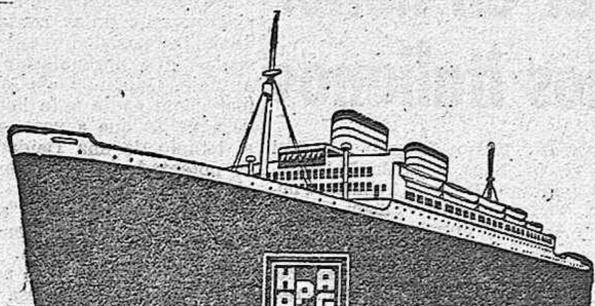
Especialidad en enfermedades de la piel, venéreas y génito-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque infantil del Salón). Otra entrada: Candil, 4

PALENCIA



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea Cuba y Mejico
Salidas de Lisboa
Motonave «IBERIA» ... el 5 de Julio.
Motonave «ORINOCO» ... el 5 de agosto.

Línea Centro America
Salidas de Boulogne
Motonave «GARIBIA» ... el 5 de Julio.
Motonave «CORDILLERA» ... el 2 de agosto.

Servicio Expres para Chile, vía Canal de Panama
con salidas de Cherbourg
Electronave «PATRIA» ... el 9 de agosto.

Servicio de Pasaje y Carga para todos los destinos / Para informes:
HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pareda, 29, Santander. Telegramas: Hapag. Tel. 13-02



«Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquiticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.»—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamora).»

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA. A PESETAS 5'05. (Tmbr e incluido)

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

DIA

RELIGIOSO

MARTES 4 DE JULIO DE 1939
SANTORAL. — Stos. Oseas, Ageo, pfs.; Teodoro, Uldarico, obs.; Laureano, ob., Inocencio, Sebastia, mrs.

AGUSTINAS GANONIGAS

Nombramiento.—Ayer ha tenido lugar la elección para el cargo de abadesa del convento de religiosas, Agustinas Canónicas, habiendo resultado canónicamente elegida la Rda. Madre Alejandra del Val, y para el cargo de priora del mismo la Rda. Madre Pilar Lesmes.



PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Hoy, martes, día 4, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia, celebrará solemne funeral a las diez en sufragio de todos sus asociados difuntos, se ruega la asistencia a todas las subdirectoras.

Por la tarde, a las siete y media, terminados los cultos solemnes se cantará un responso.

SAN LAZARO

La fiesta de la parroquia.—Con el título "Ama a tu Parroquia" e ilustrado con numerosas fotografías aparecerá en breve un libro, dedicado a los feligreses de San Lázaro, que será un resumen de los grandes beneficios que se deben a la parroquia y de las múltiples actividades que dentro de ella se desenvuelven.

En ese libro no puede faltar un capítulo sobre la fiesta de la Parroquia.

La fiesta de la parroquia debe ser una de las más solemnes del pueblo cristiano, ya que es la fiesta con que los buenos hijos honran a la Madre que por medio del bautismo los engendró a la vida sobrenatural y con el alimento de la doctrina cristiana y de los demás sacramentos les conservan y robustece esa vida que es el principio de la vida eterna.

La parroquia de San Lázaro celebra hoy su fiesta. Ninguna familia debe dejar de enviar algún representante a los actos que tendrán lugar en el templo parroquial.

A las 8, misa de comunión general.

A las 10, misa solemne aplicada por los bienhechores de la parroquia.

A las 7 y media de la tarde, ejercicio con exposición de SDM y sermón, que predicará el Señor Abad Gómez.

SANTA MARINA

Boda.—Marina Amor Ladrón con el legionario italiano Vicente Caputo Gaudio.

U. Román Baquerín

RAYOS X
Mayor Principal, 23, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígados

A PASCUAL HIGELMO

Cirujano electrorradiólogo
Consulta y operaciones en el
SANATORIO QUIRURGICO
DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardínillos)
De 12 a 2. Teléfono 216



VIDA PROVINCIAL

Villarramiel

CLAUSURA DE CURSO EN EL COLEGIO DE LAS RR. DE LA R. AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Al finalizar el Curso de 1938-1939 ¡Año de la Victoria!, las alumnas de este Colegio, honradas con la presencia de las dignísimas autoridades, hijos del pueblo, mutilados, heridos y cuantos han sido licenciados, celebraron un sencillo, pero simpático acto, el que consistió en dar las gracias al Señor por el gran triunfo de nuestros gloriosos combatientes a las órdenes de nuestro Generalísimo Franco, ensalzando la ejemplarísima conducta de cuantos murieron por Dios y por España.

Fue verdaderamente un acto emocionante. Entre los esmeradísimo cuadros presentados, nos llamó a todos grandemente la atención, uno muy artístico, hecho por las niñas colegialas, en el que dedicaban un sentido recuerdo, a los hijos de Villarramiel que ofrendaron su vida en la Santa Cruzada emprendida en defensa de Dios y de España.

Una niña fué nombrando uno por uno los nombres de estos gloriosos héroes, siendo contestados por todo el auditorio con un emocionante ¡PRESENTE!

Dedicaron un recuerdo especial de la misma forma a los héroes y mártires de este pueblo que al grito de ¡Viva Cristo Rey! fueron cobardemente fusilados por el odio y el terror marxista.

Nunca olvidaremos tan simpático y patriótico acto.

En sentidos discursos, enaltecieron las figuras del Caudillo, Mola y Primo de Rivera, y en general de todos los que han tomado parte en esta Santa Cruzada.

Por último una de las Colegialas, pronunció un emocionante discurso al Sagrado Corazón de Jesús en acción de gracias; siendo terminado el acto con un precioso cuadro «plástico» en el que aparecía lindamente presentada España, adornada con un grupo de simpáticas y graciosas alumnas, formando con los colores Nacionales preciosas y elegantísimas figuras. Terminó con las palabras de ¡España, España, España! Después de Dios España, por encima de España sólo Dios, cantando a continuación el Himno Nacional. Tanto a las Religiosas como a las alumnas, se las llenó de entusiastas «Felicitaciones» por la gran labor que proporcionan a los hijos del pueblo. Muy en particular la recibieron de nuestro párroco don Fernando Ordóñez, quien dirigió a todos la palabra, repitiendo una vez más como en dicho Colegio se cumple las disposiciones legales, dando a las alumnas una educación e instrucción completa desde los puntos de vista patriótico, religioso, y moral. Reciban tanto Religiosas como niñas, nuestra repetida felicitación más entusiasta que nunca.

Villacidaler

Funerales por D. Ricardo Cortes Villasana.

Por acuerdo del Sindicato Católico-Agrícola de Villacidaler se celebraron el día 27 de los corrientes, los solemnes funerales, en la parroquia de San Adriano, por el alma de que fué dignísimo representante de nuestra provincia y presidente honorario de la Federación Católico-Agraria; don Ricardo Cortes Villasana, (q.e.d.).

En el centro de la Iglesia se levantó el túmulo cubierto por las banderas nacional y del Sindicato Católico Agrícola.

Presidido por las autoridades locales y por la Junta Directiva del Sindicato Católico, asistió el pueblo en masa a rendir el último homenaje a quien por sus bondades tanto merecía... quien aprendió generosamente su sangre por Dios y por España.

Villacidaler, 29 de junio de 1939.— Año de la Victoria.
El Presidente, Hipólito Urbón.

Salinas de Pisuergra

Con el mayor fervor y entusiasmo se celebró en esta villa el día 26 del corriente, la tradicional fiesta de su santo patrono San Pelayo, mártir destacándose de entre sus actos por su gran solemnidad, el de la fiesta religiosa, celebrándose en esta S. I. parroquial solemne misa con gran concurrencia de fieles que llenaban el amplio templo, llevándose en procesión por las calles que circundan la población la venerada imagen del santo mártir, amenizando su paso los acordes toques de la dulzaina, con selectas y escogidas piezas de verdadero arte musical, ejecutadas con hábil maestría por los afamados dulzaneiros de Aguilar y Frómista.

Por la tarde, después de la práctica del ejercicio del santo Rosario, y con el fin de proporcionar un rato de solaz recreo a la numerosa juventud que afluyó en la amplia plaza de esta villa; por dichos señores dulzaneiros les fueron proporcionados, los alegres y divertidos toques de bailes populares, habiéndose notado la presencia de multitud de excombatientes de estos pueblos comarcanos a los que se contemplaba rebotantes y henchidos de alegría, tanto por lo que produce el verse ya libres de las preocupaciones e intranquilidades, de la campaña, en los frentes como por la satisfacción del deber cumplido.

Al día siguiente, 27, y así como este piadoso pueblo, aún después de las excepcionales circunstancias de guerra que se ha hecho a nuestra santa Religión, conserva sus creencias religiosas, venerando la memoria de su santo patrono y protector, el que con admirable valor y espíritu de sacrificio cristiano supo ofrendar a Dios su vida por defender su fe, y creencias de las cuales nos dejó tan cumplido ejemplo; así sabe también corresponder con gratitud de memoria de sus otros mártires que como don Ricardo Cortes Villasana nuestro nunca bastante honrado representante en las Cortes de la fenecida República el que después, de haber sacrificado su vida e intereses en defensa de altísimos ideales de Dios, Patria y auxilio a los humildes entregando plácidamente su vida y espíritu en holocausto a su fe y sus creencias.

Como recuerdo póstumo y para testimoniar el acendrado cariño que en esta villa se le profesaba; en dicho día 27 se celebró en esta santa iglesia un solemne funeral en su fragor de su bendita alma al que asistió numerosa representación, a la cabeza de la cual figuraban: señor alcalde, concejales de este Ayuntamiento y señor secretario; señor juez municipal; señor jefe de Falange y afiliados; señores maestros nacionales; médico titular, señor Gómez Inguanzo; presidente y Junta Directiva del Sindicato Agrícola Católico y numerosos amigos que durante su vida admiraron las virtudes de tan digno representante.

Así sabe Salinas rendir público homenaje a quien por sus méritos y acrisoladas virtudes, se hizo acreedor a nuestro imperecedero agradecimiento, D. E. P.

Sr. Vélez.

PALENTINOS:

PENSION MADRID
Propiedad M. ZURITA
Trato esmerado. Mobiliario nuevo. Habitaciones, desayunos, pensión completa, baño, calefacción. Alfonso I, número 1, tercero, derecha.
El mejor sitio de Zaragoza.

Cervera de Pisuergra

El día 24, y como final de curso, el señor inspector de la Enseñanza, de esta zona, don Emilio Ortega, reunió a gran número de maestros con objeto de iniciar esa convivencia tan necesaria en la Enseñanza de los elementos y organismos que la integran: bien para dar orientaciones—Inspectores—, bien para recibir las y aplicarlas—Maestros y padres.

Primeramente, tuvo lugar Misa solemne, Sagrada comunión y ejercicio espiritual a cargo del bondadoso coadjutor de la parroquia, don Saturnino Martínez, quien en sentidas palabras exhortó a que meditásemos sobre los siguientes puntos: De dónde venimos, qué somos y adónde vamos?

Terminados los actos religiosos, el señor inspector pronunció la siguiente conferencia que extractamos: «Una de las mayores preocupaciones del Nuevo Estado—quizás la mayor—es la formación de la niñez, un tanto desorientada y extraviada por más de un lustro de ideas disolventes, perniciosas y amorales. A los maestros incumbe la dura y tenaz tarea de hacer desaparecer de las almas infantiles las nubes que empañan su inteligencia, para que vean con claridad y exacta claridad las esencias puras de la Verdad y del Bien. Para ello, es preciso que todo educador se halle animado del mejor espíritu y se dé cuenta de la trascendencia de su obra; que se procure la felicidad del hombre de mañana; felicidad que no es posible sino está cimentada sobre la base inmovilizable del Catolicismo. Hay que enseñar al niño Doctrina Cristiana, no de manera superficial, rutinaria y memorística, sino de forma comprensible, persuasiva y razonada; haciendo que conozca las Verdades reveladas y el significado de la Liturgia; produciendo en él emoción intensa, al calor de nuestras palabras, ante el relato de vidas de santos y mártires, penitentes y misioneros; poniendo ejemplos de austeridad y sacrificio en defensa de la Fé; mostrando vidas de santidad y perfección, y en primer plano la de Jesucristo, modelo de santos. Es necesario que, al mismo tiempo que su inteligencia se abre a la Verdad, su corazón se forme en las prácticas piadosas. De nada le sirve al hombre poseer grandes conocimientos si tiene su corazón dormido a la piedad y al sentimiento, a la virtud y al bien. Hay que despertar en los niños las emociones del bien obrar, de forma que la razón se imponga al instinto, el sentimiento, a la virtud y al bien. Hay que despertar en los niños las emociones del bien obrar, de forma que la razón se imponga al instinto, el sentimiento a la razón y la voluntad obedezca, en todo momento, a la pasión noble y al propósito honrado. Quitado del hombre toda idea religiosa queda convertido en el ser más inferior de la escala zoológica, con más vicios y defectos que los irracionales.

Dominado de puro sentimiento religioso se hallará animado de profundo amor a España. Siendo buen católico ha de ser buen español. La historia de la Patria, desde los Visigodos, va unida estrechamente al sentimiento cristiano y sus hechos más gloriosos coinciden, como consecuencia natural de su sentir, con las épocas del más acendrado catolicismo; con las épocas en que junto a la enseñanza de la Patria iba la Cruz de Cristo, junto al guerrero el misionero, junto a la ciencia la santidad. Cuando España se desvió de los ideales que elevan y purifican el espíritu empezó su decadencia, perdiendo su poderío colonial y desapareciendo todo elemento impulsor de sus energías vitales.

Al niño hay que hacerle sentir la Historia de España, hablándole con pasión de sus hechos heroicos, de sus hombres sublimes, de sus conquistadores, misioneros y poetas, de sus artistas famosos y de sus pensadores clarividentes. Hay que transportarle a los tiempos de Isabel y Fernando, período cumbre de la grandeza Patria, para que reviva en su mente este reinado glorioso y se encienda en su alma la llama viva de su amor a la Patria.

Terminó censurando acremente la actuación de quienes al servicio de la R. U. S. materialista, cruel y despótica trataron de des cristianizar a España, destruyendo de las conciencias infantiles la idea de Dios y sembrando en sus inteligencias la duda y el error; de quienes sin átomo de dignidad nacional, procuraron la desmembración de la Patria, creando rivalidades entre los pueblos y fomentando un separatismo criminal en algunas de sus regiones.

Exaltó la figura de nuestro Caudillo, en quien se hallan personificados los más altos valores espirituales de la raza hispana.

Seguidamente, y previa invitación del señor inspector, hizo uso de la palabra el culto maestro de Roscales, don Justo Marcos, sobre el espíritu religioso que debe presidir la labor de la Escuela si queremos que la obra de ésta llegue a ser todo lo fecunda que la Patria reclama y su Caudillo apetece y anhela.

HOY

HACE VEINTIÚN AÑOS

En la Catedral se celebraron funerales por el Prelado de esta diócesis, Sr. Lozano, con motivo del aniversario de su muerte.

La Juventud Jaimista publicó una convocatoria de Junta General para el domingo primero del mes.

En el Canal de Castilla, pereció ahogada, Isabel Delgado Merino, de 41 años, casada y natural de Villarrobledo. Cuando se encontraba lavando se desvaneció y cayó al agua, siendo arrastrada por la corriente.

Contrajeron matrimonio en nuestra capital, Manuel Curieses, con Eutropia Castro; y Dionisio Cabezón con Valentina Aparicio.

En el Paseo del Salón, la Banda Municipal (que entonces ¡locaba!), interpretó a las nueve y media de la noche, un selecto programa musical.

En Melgar de Yuso, descargó una tormenta que produjo graves daños.

Llegó a Osorno, la Banda de Música del Regimiento de Cuenca, de Guarnición de Vizcaya, con objeto de amenizar las ferias de aquellas villas.

En Madrid se celebró el entierro del senador, don Enrique Alba.

En Palacio se celebró Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior e interior.

En la guerra europea, durante esta jornada, los submarinos alemanes hundieron en el Mediterráneo, cuatro vapores con un total de 11.000 toneladas.

En el Adriático hubo un combate naval y según el parte de Viena, se incendió un destructor enemigo y alcanzaron a otro, sin novedad por parte de su marina.

CALENDARIO

HOY 4 DE JULIO DE 1939
Sol sale a las 4,49 y se pone a las 19,49. — Luna sale a las 21,19 y se pone a las 7,32. — Cuarto menguante el día 9.

Villarramiel de Cerrato

FUNERALES POR DON RICARDO CORTES VILLASANA

En el día de hoy y costeado por el Sindicato Católico de esta Villa, han tenido lugar solemnes funerales por el eterno descanso, del infatigable apostol del buen caballero sin tacha y defensor de la clase agrícola, nuestro llorado presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y diputado por Palencia, don Ricardo Cortes, vilmente asesinado por la horda marxista en Madrid.

Nunca con más propiedad, que en el caso presente cabe aplicar la frase de mártir por Dios y por la Patria, en nuestro desaparecido; pues su religiosidad ejemplar, y su patriotismo obsesional eran en él cualidades innatas que unidas a su afeyente figura juvenil, hacían concebir grandes esperanzas para el resurgir de la Agricultura Patria, pero Dios en sus altos designios nos le llevó para sí. La gran concurrencia de fieles, autoridades administrativas y judiciales; Sindicato en pleno; testimoniaron con su presencia el dolor que embarga los espíritus por pérdidas tan sensible, desgranando unas oraciones por su alma, ante el severo túmulo que en el centro de nuestro hermoso templo se alzaba. La misa celebrada por el virtuoso consiliario del Sindicato señor Meneses, admirablemente interpretada por los organistas de esta y Venta de Baños señores Izquierdo y Nozal, acompañados de otros elementos de la localidad.

Terminado el fúnebre acto la concurrencia se dirigió al local del Sindicato, donde nuestro infatigable párroco Sr. Aguado rezó un responso finalizando el acto de pésame, con los gritos de rigor dados por el presidente del Sindicato que fueron contestados por los concurrentes brazo en alto.

El Corresponsal.
Villamuriel de Cerrato, 30, 6, 1939.— Año de la Victoria.

Hablando de éste dijo que poseía el espíritu de Teresa, la tenacidad de Colón, la bondad de Isabel y la valentía de Cortés.

Terminó con un vibrante: ¡Arriba España!

El Corresponsal.

ELIJA USTED entre estar enfermo o beber

AGUA Castromonte "VITA"

Su RIÑÓN, su ESTÓMAGO, su HÍGADO quedarán como nuevos fomando esta agua maravillosa

PÍDALO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito «Bazar Puertas», calle Mayor, 140.—Teléfono 355.—PALENCIA.



Redacción:
Calle del Capitán Calleja, 1
Administración:
Calle Mayor, núm. 15
Apartado, 34. — Teléfono, 3

Precios de suscripción:
Año, 30.— ptas
Semestre, 15.—
Trimestre, 7,50.—
(Pago anticipado)

EL DIA DE PALENCIA

No habrá acuerdo anglo-japonés

Se celebra la entrega de una bandera al S. E. U. de Oviedo

CARMENCITA FRANCO actuó de madrina en el acto

OVIEDO, 3 (15 horas). — Ayer se verificó el acto de entrega de una bandera al S. E. U. por el claustro de la Universidad de Oviedo, revistiendo el acto gran brillantez y viéndose honrado con la presencia de Carmencita Franco, hija del Caudillo.

El claustro de la vieja universidad, en vías de reconstrucción, pero en el que aún se puede apreciar huellas de la terrible revolución de 1934 y de las bombas del asedio de Oviedo, presentaba un aspecto imponente.

En uno de los laterales se había levantado un altar, figurando grandes pancartas con la inscripción de los nombres de los alumnos de la Universidad caídos en la Cruzada.

Bajo la estatua del Arzobispo Valdés, fundador de la Universidad, se había levantado una tribuna, en la que tomaron asiento, además de Carmencita Franco, las autoridades de la provincia. A los lados formaban las organizaciones universitarias masculinas y femeninas, que portaban estandartes y banderas nacionales y del Movimiento.

Después de una misa en memoria de los universitarios asturianos caídos en la guerra, el Obispo de la diócesis procedió a la bendición de la enseña y dirigió unas palabras en las que enalteció la labor de los estudiantes. Seguidamente se verificó la entrega de la bandera, actuando de madrina Carmencita Franco, que vestía de falangista.

El rector de la Universidad pronunció un discurso dándose al término el triple grito en honor del Caudillo.

Por la tarde se representaron varios antofarmentales a cargo del cuadro artístico del S. E. U.

CARMENCITA FRANCO EN GIJÓN
GIJÓN, 3 (23 horas). — Esta mañana llegó la hija del Caudillo acompañada de su tía, señora Isabel Polo Guesala, siendo recibida por las autoridades locales.

Carmencita hizo unas compras en unos establecimientos, siendo aclamada por el público.

Dió un paseo por el muelle y la playa y después se dirigió al cuartel de Simancas, en donde dedicó un piadoso recuerdo a los caídos. Seguidamente regresó a Oviedo. — LOGOS.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Vicente Caputo Sando de Kenoscia, con Marina Amor Ladrón, de Palencia.

CARTELERA

TEATRO CINE ORTEGA. — A las siete y media y diez y media. Programa doble, "Sueña el clarín" y "Gloria que mata".

TEATRO PRINCIPAL. — A las siete y media y diez y media. Compañía de María Gámez y Puyol, "La Marquesona".

SALÓN NOVEDADES. — A las cinco y siete y media. Película de gran metraje.

CINEMA ESPAÑA. — Continúa de cuatro y media a veintitrés y media.

CINE JARDINILLOS. — Continúa de las veintituna y media a veinticuatro y media.

Próximamente en el Ortega: "Galas de la Danza" y "Canción Española".

Egipto va a organizar la defensa del Canal de Suez

EN FRANCIA PRODUCE DISGUSTO LA OPOSICION DEL SENADO A LA POLITICA AGRESIVA DE ROOSEVELT

SE VA A ORGANIZAR LA DEFENSA DEL CANAL DE SUEZ. — En los círculos políticos corre el rumor de que el gobierno egipcio, de acuerdo con el consejo de administración del Canal de Suez, ha decidido organizar la defensa militar de dicho canal, cuya zona será declarada próximamente en estado de alarma.

DISGUSTO EN FRANCIA POR LA OPOSICION DEL SENADO NOROCCIDENTAL A LA POLITICA BELICISTA DE ROOSEVELT.

PARIS, 3 (20 horas). — La decisión de la Cámara americana, favorable a la neutralidad absoluta de los EE. UU. en caso de conflicto, decisión que está en franca oposición con la política de Roosevelt, ha provocado en los círculos políticos franceses, sobre todo en los círculos belicistas, el más hondo desaliento y la más aguda indignación.

En este aspecto se ataca violentamente a la Cámara americana y el periodista belicista Pertinax escribe que la neutralidad americana está destinada a alentar a los promovedores de la guerra; es decir, según su opinión, a los Estados totalitarios, siendo por lo tanto la decisión de la citada Cámara criminal para la Humanidad.

Letras de Acción Católica

DESPEDIDA
Acaba de ausentarse de nuestra capital, el que fue hasta aquí digno presidente del Centro Interparroquial de la F. N. T. P., Hermógenes Gorrochategui.

Al dar esta noticia al mundo católico de Palencia, no podemos silenciar la pesadumbre que su marcha ocasiona en las filas de Acción Católica, donde tanto cariño y simpatía había despertado por su labor inteligente y denodada.

No dudamos que en su tierra natal la culta y próspera Valencia, a donde le llevan intereses particulares, ha de continuar laborando en pro de la Obra.

Junto con él va, el excelente compañero de Juventud, Matías Martí, infatigable colaborador de nuestro Credo y asiduo colaborador en las tareas del Centro Interparroquial.

ACIBECES
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago** e **intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

DIGESTONICO

VENTA EN FARMACIAS

IRLANDESES CONDENADOS POR TERRORISMO EN LONDRES, SE MUESTRAN REBELDES

LONDRES, 3 (20 horas). — Los 7 miembros del ejército republicano irlandés condenados a trabajos forzados por los actos terroristas que han cometido en Londres, ofrecen una pasiva resistencia en la realización de trabajos que se les encomienda y no haciendo caso a las órdenes de los guardianes de la prisión.

En vista de ello, se les encerrará en una celda independiente a cada uno de ellos dándoles como único alimento pan y agua.

SE PROHIBE LA INMIGRACION CHINA A JAMAICA

LONDRES, 3 (20 horas). — A fin de resolver el problema de los sin trabajo en Jamaica, se ha dispuesto que a partir del mes de julio de 1940 se prohíba la inmigración china a dicha colonia.

57 PENAS DE MUERTE EN JERUSALEN

JERUSALEN, 3 (20 horas). — El tribunal militar de esta ciudad ha dictado 57 penas de muerte en los 211 procesos que se han resuelto en el periodo de tiempo de los meses de mayo y junio.

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ADJUDICACION DE ESCUELAS DE PALENCIA

ACUERDOS ADOPTADOS
En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1930, se publican a continuación los acuerdos adoptados por esta Comisión celebrada en el día de ayer.

Quedar enterada de la Orden de 19 del actual, sobre creación de Juntas provinciales. Que se nombren los siguientes maestros interinos, de acuerdo con lo que dispone el apartado a) del artículo primero de la Orden de 6 del actual: D. Daniel Díez Mateo, para la escuela nacional de niños número 1 de Villada; don Francisco Sánchez de Castilla, para la escuela de niños de Villaherreros y don Victoriano Estalayo Alonso, para la escuela nacional de niños de Boadilla del Camino, cuyas escuelas desempeñaban los citados maestros al ser movilizados y han sido solicitados por los mismos.

Vista la Orden telegráfica del Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, disponiendo que doña Elpidia López Ferrero, maestra propietaria provisional de Mazuecos, pase a desempeñar igual cargo en Huertas de Pombo, barrio de la capital, se acuerda que se le expida el oportuno nombramiento.

Palencia, primero de julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Secretario accidental, A. Malo.

ISAAC BLANCO
Médico de la Yutera, Palentina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, Colon, 53, Palencia.

El pueblo comenta con gran ilusión desfilaba la gente (pero que a montón!) ¡no temas disturbios! ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de Martín.

CUEROS CAMISAS CORBATAS MAYOR, 78 y 80.

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7, Berruguete número 4 Palencia

Así se manifiesta en el Cuartel general nipón

La situación no ha cambiado desde el sábado

Un nuevo encuentro ruso-japonés en el Manchukuo

HONG KONG, 3 (20 horas). — No ha cambiado desde el sábado la situación de Tien Tsin, ni tampoco en Fu-Cheu, Wen-Cheu y Swatow.

En el cuartel general japonés se ha manifestado que las conversaciones sobre Tien Tsin no conducirán a nada práctico porque adelantase que no se obtendrán acuerdos.

LOS CHINOS ADOPTAN MEDIDAS ECONOMICAS

CHING KING, 3 (20 horas). — El gobierno chino ha adoptado importantes medidas para la defensa económica del país, suprimiendo la exportación de gran número de artículos chinos.

NUEVO ENCUENTRO RUSO-JAPONES

TOKIO, 3 (20 horas). — Se anuncia que se ha producido un nuevo encuentro entre tropas japonesas y soviéticas en la frontera del Manchukuo.

El comunicado del cuartel general japonés dice que los soviéticos han sido rechazados, capturando 20 anques al enemigo.

La artillería y la aviación del Japón, después de la acción han bombardeado las posiciones soviéticas de la orilla del río que pasa por este territorio, ocupada hace días por las fuerzas de la URSS.

DETENCION DEL SEGUNDO COMANDANTE DE LA GRAN BRETANA

SHANGAI, 3 (20 horas). — Se confirma la noticia de la detención del Segundo Comandante de la Gran Bretaña por las autoridades japonesas en la zona de Tien Tsin.

El portavoz japonés ha declarado que un extranjero se encontraba preso de las autoridades japonesas.

LOS JAPONESES CERCAN A LAS FUERZAS MONGOLES-SOVIETICAS

TOKIO, 3 (23 horas). — La agencia Domei comunica que los japoneses han conseguido cercar a las fuerzas mongoles-soviéticas que se habían infiltrado en la región de Nomonhan; a las que han obligado a retroceder hasta el río Hala.

Los japoneses se han anoderado de 20 tanques rusos. — LOGOS.

Del viaje del conde Ciano a España

A MEDIADOS DE MES EN SEVILLA
SEVILLA, 4.—El gobernador civil ha manifestado esta tarde que el conde de Ciano llegará a Sevilla a mediados de este mes, acompañado del ministro de la Gobernación.

Se proyectan varios actos, entre ellos una comida en el Alcázar y una fiesta andaluza.

Su estancia en Sevilla será muy breve, marchando después a Cádiz. — LOGOS.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO A CESAR AUGUSTO

TARRAGONA, 3 (15 horas). — Cuando visite esta capital el conde Ciano, es posible que se inaugure la estatua de César Augusto, donada a Tarragona por el «Duce». — LOGOS.

OPTICA SALAMANCA
DESPECHO DE RECETAS MAYOR, 53

9 NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1
ROMA, 4.—«Il Tevere» dice que como en 1914, se ha inventado de nuevo el fantasma del peligro alemán, con el fin de enfrentar al pueblo británico contra Alemania y crear una atmósfera favorable para la guerra. — LOGOS.

2
VARSOVIA, 3, (2,30 madrugada). — Ayer pronunció un discurso el jefe de la Unión Nacional. Entre otras cosas dijo que las fronteras actuales del Estado polaco no corresponden a su historia. Polonia debe no sólo defenderse sino realzar alguna conquista.

3
BANOKKOK, 3 (23 horas). El presidente del Consejo acordó que Siam en lo sucesivo se denomine Thailand. — LOGOS.

4
MADRID, 3 (2,30 madrugada). — En poder de la Policía ha caído el policía rojo Joaquín Huertas Catalán, que pretendió asesinar el día 9 de agosto de 1936 al hoy ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

5
LONDRES, 4.—En los círculos políticos se cree que en la entrevista entre el rey y el primer ministro, y que tuvo una hora de duración, se trató de la próxima reorganización del gabinete.
Se sigue creyendo que Eden y Churchill entrarán a forma parte del gobierno en la anunciada reorganización. — LOGOS.

6
LONDRES, 4.—Ha comenzada la investigación pública a causa del hundimiento del submarino «Theitis». Se ha demostrado que por dos tubos de lanzamiento de torpedos el agua se introdujo en dos compartimientos produciendo la catástrofe. — LOGOS.

7
MOSCU, 4.—Los delegados ingleses Seeds y Strang y el embajador francés Maggiar, en las primeras horas de la tarde, han celebrado otra conferencia.
Se cree que los soviets han presentado las mismas replicas a las últimas proposiciones anglofrancesas de alianza. — LOGOS.

8
LONDRES, 4.—El embajador polaco en Washington ha llegado a Plymouth de paso para su país, donde va a informar a su gobierno de la actitud de los Estados Unidos ante la situación de Europa.
Preguntado por los periodistas dijo que no podía precisar si los Estados Unidos permanecerían o no neutrales en el caso de un conflicto bélico. — LOGOS.

9
CIUDAD DEL VATICANO, 3 (23 horas). — S. S. el Papa ha recibido a los duques de Spolito, con quienes estuvo conferenciando durante media hora.
También fueron recibidos por el secretario de Estado, Cardenal Magliani. — LOGOS.